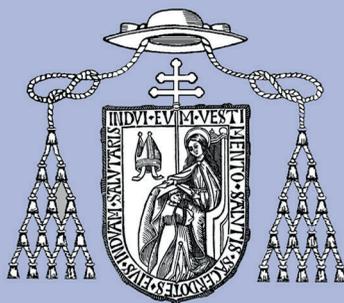


BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO



ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Cartas Pastorales

-Siguiendo sus huellas. A las cofradías y hermandades..... 47

-Una ciudad con corazón. A los sacerdotes, miembros de Institutos de vida consagrada, familias y fieles de Talavera de la Reina..... 79

II. Escritos dominicales

-La Vida Consagrada, parábola de fraternidad en un mundo herido, el 7 de febrero..... 89

-Contra el hambre, contagia solidaridad, el 14 de febrero..... 91

-Cuaresma, conversión del corazón, el 21 de febrero..... 92

-Cofradías y Hermandades con corazón, el 28 de febrero..... 94

III. Otros escritos

-Conozcamos y amemos la vida contemplativa..... 95

IV. Agenda del Sr Arzobispo..... 98

Secretaría general

I. Decretos

-Constitución del Equipo de la Delegación para la Espiritualidad..... 105

-Creación del “Fondo de Ayuda a los Monasterios de la Archidiócesis”..... 106

-Convocatoria de Órdenes Sagradas..... 108

-Sobre la solemidad de san José, esposo de la Virgen María..... 109

II. Ejercicios espirituales para sacerdotes..... 110

III. Informe: los retos pastorales tras la pandemia..... 111

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. CARTAS PASTORALES

SIGUIENDO SUS HUELLAS

Carta Pastoral a las hermandades y cofradías de la Archidiócesis de Toledo

Queridos hermanos miembros de las cofradías y hermandades de nuestra Archidiócesis de Toledo: en la primera carta del apóstol San Pedro dirigida a las diversas comunidades eclesiales de Asia Menor, encontramos estas bellísimas palabras que yo quisiera que fueran el pórtico de esta carta que os dirijo. Dicen así:

*Para esto habéis sido llamados,
porque también Cristo padeció por vosotros,
dejándoos un ejemplo para que sigáis sus huellas.
Él no cometió pecado
ni encontraron engaño en su boca.
Él no devolvía el insulto cuando lo insultaban;
sufriendo no profería amenazas;
sino que se entregaba al que juzga rectamente.
Él llevó nuestros pecados en su cuerpo hasta el leño,
para que, muertos a los pecados, vivamos para la justicia.
Con sus heridas fuisteis curados.
Pues andabais errantes como ovejas,
pero ahora os habéis convertido
al pastor y guardián de vuestras almas¹.*

¹ 1 Pe 2,21-25.

Ser cofrade es vivir la cercanía del misterio de Cristo, de la Santísima Virgen, de los santos y de todos aquellos que han dado la vida por el Evangelio. Vosotros, con vuestra vida de hermandad, procuráis seguir las huellas del Señor, aguantando el calor de la jornada, el sufrimiento de la vida y la alegría de la comunión; procuráis caminar unidos en una comunidad fraterna que os identifica con el Señor, con la Santísima Virgen y con la Iglesia. Así pues, con este primer pensamiento, inicio mis palabras.

1. Introducción

1. Ha pasado un año desde mi toma de posesión como Arzobispo de Toledo, y he tenido la oportunidad de conoceros y ver la realidad cofrade en muchas de las parroquias del territorio diocesano. Por ello, quiero dirigirme a todos vosotros para invitaros a reflexionar conmigo, subrayando algunos aspectos importantes en este sector pastoral de la vida diocesana. Os quiero invitar a meditar y profundizar una vez más en la naturaleza eclesial de vuestras instituciones, insistiendo en vuestra identidad como miembros de la Iglesia, y animándoos a seguir fomentando aquellos aspectos que son pilares fundamentales de toda hermandad: la formación, el culto y la caridad; pilares que no son compartimentos independientes, sino que forman un engranaje compacto en el que uno no existe sin el otro: la formación no crece sin el culto y la caridad, y el culto no es auténtico y conforme a la Iglesia, si no es mediante una previa y vivencial formación; y así sucesivamente. Cuando vosotros procesionáis con las andas o el trono de vuestros titulares, previamente tenéis que medir e igualar a la cuadrilla de costaleros, eso que en el mundo cofrade se conoce por la “*igualá*”; y esto es así, porque de no estar todo el peso equilibrado, alguien podría sufrir un lamentable accidente y también vuestra querida imagen. Este ejemplo nos puede servir para entender exactamente la armonía que existe entre la formación, el culto y la caridad. Tres pilares que deben estar igualados para que la vida cofrade sea armónica y compacta.

2. Ante todo, no perdamos de vista que primeramente sois miembros de la Iglesia, sois hijos de la Iglesia, y después vienen todas las demás pertenencias: miembros de un grupo apostólico, hermanos cofrades, consagrados, etc. Por ello, hay que insistir en las notas características de la Iglesia que en vuestras instituciones se hacen más elocuentes. En efecto, la Iglesia es una, santa, católica y apostólica, y vuestras hermandades son asociaciones públicas de fieles que manifiestan la Iglesia concreta, la de andar por casa, la del barrio, junto con las demás instituciones parroquiales donde os encontraréis integrados. En consecuencia, los cofrades debéis mostrar, en la medida de vuestras posibi-

lidades, un testimonio coherente y convincente que haga atractiva vuestra pertenencia a la Iglesia y mueva los corazones de aquellos que viven alejados de Jesucristo y del Evangelio; debéis ser signos elocuentes de la unidad, la santidad, la catolicidad y la apostolicidad de la Iglesia, esposa de Cristo.

3. Una prueba de que sois capaces de vivir lo que digo ha sido cómo os habéis implicado muchos cofrades en la atención a los afectados desde el inicio de la pandemia. Quiero agradeceros vuestro trabajo y sobre todo la tensión “cofrade” que habéis sabido mantener cuando tristemente hemos tenido que suspender las procesiones de la Semana Santa en el año 2020. He visto cómo los cultos, que tan bellamente hacéis durante esos días santos, han pasado a una memoria viva en el seno de vuestras familias, haciendo de la casa también un espacio para la cofradía. Han sido muchos los cofrades que rápidamente se han puesto manos a la obra para asistir a los mayores, a los que se han quedado aislados, a los que han necesitado comida, a los que también han necesitado palabras de consuelo y ánimo. Con imágenes, videos, música y otras muchas cosas, habéis sido capaces de mantener el fuego sagrado de la ilusión y la fraternidad entre los miembros de la cofradía. Mi agradecimiento es grande y mi admiración mayor.

2. Memoria agradecida de la pastoral cofrade

4. El Sr. Cardenal don Antonio Cañizares Llovera dio un fuerte impulso a este sector de la pastoral asociativa que luego mi predecesor, D. Braulio Rodríguez Plaza, ha consolidado de manera eficaz y exitosa a lo largo de todo su pontificado. Tanto la Carta pastoral de don Antonio “*Las Cofradías en la Archidiócesis de Toledo*”, de 25 de enero de 2007, así como las muchas intervenciones de don Braulio y su conocimiento de primera mano durante la visita pastoral a todas las parroquias de la Archidiócesis, unido al protagonismo que han tenido en algunas de las Jornadas diocesanas de Pastoral en estos años, han puesto en primera fila este vasto sector pastoral tantas veces olvidado.

5. Por ello, quiero hacer un balance agradecido del trabajo pastoral que desde la *Delegación diocesana de religiosidad popular* se ha hecho a lo largo del *Plan Pastoral 2012-2021*, que este año concluimos, con el impulso de mis predecesores. Me consta que, cada año, la Delegación ha ido programando diversas actividades a raíz de los objetivos del plan anual; algunas de ellas se han consolidado en la vida de vuestras hermandades, otras han sido puntuales y han tenido poco recorrido. Creo que ahora debemos hacer un esfuerzo por recuperar aquellas que pueden motivar más el compromiso cofrade y pueden ser asumidas por vuestras asociaciones con carácter permanente. Son muy

valiosos los materiales que se han ido elaborando y ofreciendo año tras años; así como la elaboración de la primera *Guía diocesana de Hermandades y Cofradías*, publicada en el año 2014. Igualmente quiero destacar las iniciativas de caridad que han ido surgiendo, como fue el primer economato creado en Toledo, el *Economato Beato Cardenal Sancha*, que surgió precisamente de una de las *Jornadas diocesanas de Pastoral* en la que contasteis con la experiencia que os mostraron las hermandades de Sevilla invitadas. También se han ido poniendo al día, y actualizando con las realidades sociales y eclesiales de nuestro tiempo, los estatutos de muchas de vuestras hermandades; poco a poco se ha introducido la obligatoriedad de rendir cuentas a la Administración diocesana de vuestras actividades económicas y administrativas, siguiendo el criterio de transparencia que desde la *Conferencia Episcopal Española* se nos está pidiendo. Por último, y no es un tema menor, muchas de vuestras instituciones han ido inscribiéndose en el *Registro de Entidades Religiosas* del Ministerio de Justicia, cumpliendo así la ley civil vigente que a todos nos incumbe.

6. No obstante, queda mucho por hacer. No todas las hermandades y cofradías diocesanas han renovado sus estatutos y juntas directivas; tampoco no todas presentan los balances económicos y, lo que es más urgente, no todas han iniciado el trámite de inscripción en el *Registro de Entidades Religiosas*. Ello nos deja en una situación canónica y legal de incertidumbre que nos puede acarrear problemas difícilmente solucionables. Por lo tanto, os animo a trabajar en estos aspectos jurídicos y económicos con el fin de que vuestras hermandades y cofradías sean un ejemplo de solidaridad, compromiso y transparencia para la Iglesia y para el mundo.

3. Los tres pilares de las hermandades y las cofradías

7. Me impresiona la fuerza con la que el papa Francisco habla de la piedad popular. Dice así: “*Es «una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia, y una forma de ser misioneros»²; conlleva la gracia de la misionariedad, del salir de sí y del peregrinar: «El caminar juntos hacia los santuarios y el participar en otras manifestaciones de la piedad popular, también llevando a los hijos o invitando a otros, es en sí mismo un gesto evangelizador»³. ¡No coartemos ni pretendamos controlar esa fuerza misionera!*”⁴. En efecto, la potencialidad misionera de la piedad popular,

2 Documento de Aparecida, n. 264.

3 *Ibidem*.

4 Cfr. Papa Francisco, Exhort. ap. *Evangelii Gaudium*, n. 124.

concretada en las hermandades y cofradías, es algo que nosotros no podemos imaginar. El Espíritu Santo se sirve de esta realidad eclesial para llegar a los más alejados y a aquellos bautizados que tienen una fe fría o anodina. Pero ¿cómo evangelizarlos? ¿cómo resucitar esos rescoldos de la fe que en la niñez vivieron nuestros cofrades en el seno de sus familias? ¿cómo utilizar mejor y más eficazmente los medios y los instrumentos que las hermandades ya poseen? Recordemos otra idea del Papa: *“En la piedad popular, por ser fruto del Evangelio inculturado, subyace una fuerza activamente evangelizadora que no podemos menospreciar: sería desconocer la obra del Espíritu Santo. Más bien estamos llamados a alentarla y fortalecerla para profundizar el proceso de inculturación que es una realidad nunca acabada. Las expresiones de la piedad popular tienen mucho que enseñarnos y, para quien sabe leerlas, son un lugar teológico al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización”*⁵. En efecto, la piedad popular conservada y vivida en el seno de vuestras asociaciones, es un precioso instrumento para la evangelización, es obra del Espíritu Santo que guía a su Iglesia por medio de los hermanos cofrades.

8. Los medios para lograrlo siempre nos llevan a la misma fuente, a los mismos pilares que siempre debemos priorizar: la formación, el culto y la caridad. Por ello, ahora quiero profundizar un poco en estos pilares y os invito conmigo a reflexionar.

3.1. La formación en las hermandades y cofradías

9. Reconozco y valoro muchísimo lo que, a lo largo de estos años, especialmente con la puesta en marcha de los planes pastorales anuales, se ha hecho en el campo de la formación de los hermanos cofrades. La *Delegación diocesana de religiosidad popular* ha ofrecido cada año una serie de catequesis y charlas formativas que ahora, vistas en su conjunto, suponen más de una cincuenta de temas que tocan aspectos fundamentales de nuestra fe cristiana; además, a los temas básicos impartidos anualmente a los nuevos hermanos mayores y a las nuevas cofradías, se han ido añadiendo otros:

- Sagrada Escritura: Antiguo Testamento.
- Sagrada Escritura: Nuevo Testamento.
- El Credo: los artículos de la fe.
- Los Mandamientos.
- Historia del cristianismo.
- La Doctrina social de la Iglesia.

5 *Ibíd.*, n. 126.

10. En referencia a las charlas básicas, que anualmente se imparten a los nuevos hermanos mayores, éstas se encuentran en la red YouTube pudiéndose visualizar y compartir desde vuestras sedes canónicas. Por otra parte, los textos básicos utilizados han sido la *Sagrada Escritura*, el *Código de Derecho Canónico*, el *Catecismo de la Iglesia Católica* y su *Compendio*, el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, *Comprender las Sagradas Escrituras* (Scott Hans), *La fe cristiana explicada* (Scott Hans), *Para leer la Historia de la Iglesia* (Jean Comby), DOCAT. Toda una bibliografía elemental y a la mano para que los cofrades puedan adquirir una formación que va más allá de las cuatro ideas de siempre, permitiéndoles consolidar los conocimientos de nuestra fe católica y así, dar razones de nuestra esperanza (cfr. 1 Pe 3,15).

11. Primeramente, quisiera detenerme especialmente en la formación referente a la Sagrada Escritura. No se trata solamente de adquirir conocimientos sobre la creación de los libros sagrados, o sobre la historia y la geografía del pueblo de Israel; se trata de adquirir un conocimiento que impregne todo nuestro ser, la mente y el corazón, para que lleguemos a amar a Dios con todo nuestro ser (cfr. Dt 6,5). Como dice Benedicto XVI, en *Verbum Domini*: “no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”⁶, y ese encuentro es con la Palabra viva, Jesucristo, el Verbo eterno del Padre; la Palabra, donde la libertad de Dios y la libertad del hombre, “se encuentra definitivamente en su carne crucificada, en un pacto indisoluble, válido para siempre”⁷, recordad lo que dice San Jerónimo: “desconocer a la Escritura es desconocer a Cristo”⁸. Por eso animo a los laicos cofrades a formarse cada vez mejor en el estudio de la Palabra de Dios: “Se ha de formar a los laicos a discernir la voluntad de Dios mediante una familiaridad con la Palabra de Dios, leída y estudiada en la Iglesia, bajo la guía de sus legítimos Pastores. Pueden adquirir esta formación en la escuela de las grandes espiritualidades eclesiales, en cuya raíz está siempre la Sagrada Escritura. Y, según sus posibilidades, las diócesis mismas brinden oportunidades formativas en este sentido para los laicos con particulares responsabilidades eclesiales”⁹.

6 Cfr. Papa Benedicto XVI, Exhort. ap. *Verbum Domini*, n. 11; citando Cart. enc. *Deus caritas est*, n. 1.

7 *Ibidem*, n. 12.

8 Concilio Vaticano II, Constitución *Dei Verbum* n. 25; cf. San Jerónimo, *Commentarii in Isaiam*, Prólogo: CCL 73, 1 (PL 24, 17).

9 Papa Benedicto XVI, Exhort. ap. *Verbum Domini*, n. 84, citando a San Juan Pablo II, Exhort. ap. *Christifideles laici*, n. 17.

12. También el papa Francisco nos lo ha recordado y subrayado con entusiasmo en *Evangelii Gaudium*: “Toda la evangelización está fundada sobre ella, escuchada, meditada, vivida, celebrada y testimoniada. Las Sagradas Escrituras son fuente de la evangelización. Por lo tanto, hace falta formarse continuamente en la escucha de la Palabra. La Iglesia no evangeliza si no se deja continuamente evangelizar. Es indispensable que la Palabra de Dios «sea cada vez más el corazón de toda actividad eclesial». La Palabra de Dios escuchada y celebrada, sobre todo en la Eucaristía, alimenta y refuerza interiormente a los cristianos y los vuelve capaces de un auténtico testimonio evangélico en la vida cotidiana. Ya hemos superado aquella vieja contraposición entre Palabra y Sacramento”¹⁰. Por lo tanto, insisto en que no se trata de un mero conocimiento de la Sagrada Escritura, sino de una auténtica vivencia que nos debe llevar a la experiencia del encuentro con Jesucristo en los sacramentos de la Iglesia. Aún más, en la Carta que el Papa escribe con motivo del VI Centenario de la muerte de San Jerónimo, hace afirmaciones que nos afectan y debemos tener en cuenta: “La riqueza de las Escrituras es desafortunadamente ignorada o minimizada por muchos, porque no se les han proporcionado las bases esenciales del conocimiento. Por tanto, junto a un incremento de los estudios eclesiásticos dirigidos a sacerdotes y catequistas, que valoricen de manera más adecuada la competencia en la Sagrada Escritura, se debe promover una formación extendida a todos los cristianos, para que cada uno sea capaz de abrir el libro sagrado y extraer los frutos inestimables de sabiduría, esperanza y vida”, y apostilla diciendo: “Lamentablemente, en muchas familias cristianas nadie se siente capaz — como en cambio está prescrito en la Torá (cf. Dt 6,6)— de dar a conocer a sus hijos la Palabra del Señor, con toda su belleza, con toda su fuerza espiritual. Por eso quise establecer el Domingo de la Palabra de Dios¹¹, animando a la lectura orante de la Biblia y a la familiaridad con la Palabra de Dios¹². Todas las demás manifestaciones de la religiosidad se enriquecerán así de sentido, estarán orientadas por una jerarquía de valores y se dirigirán a lo que constituye la cumbre de la fe: la adhesión plena al misterio de Cristo”¹³. En un texto del obispo Balduino de Cantorbery que rezamos en el oficio de lecturas, se dice: “Los que buscan a Cristo, palabra, fuerza y sabiduría de Dios, descubren por esta expresión de la Escritura toda la grandeza, fuerza

10 El papa Francisco cita la Exhort. ap. *Verbum Domini*, de Benedicto XVI, n. 1.

11 El papa Francisco cita la Carta. ap. en forma de Motu Proprio *Aperuit illis*, de 30 septiembre 2019.

12 El papa Francisco cita la Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, nn. 152.175.

13 Papa Francisco, Carta ap. en forma de Motu proprio *Scripturae Sacrae Affectus*, de 30 de septiembre de 2020.

y sabiduría de aquel que es la verdadera palabra de Dios y que existía ya antes del comienzo de los tiempos y, junto al Padre, participaba de su misma eternidad. Cuando llegó el tiempo oportuno, esta palabra fue revelada a los apóstoles, por ellos el mundo la conoció, y el pueblo de los creyentes la recibió con humildad. Esta palabra existe, por tanto, en el seno del Padre, en la predicación de quienes la proclaman y en el corazón de quienes la aceptan¹⁴; es así como vivimos sumergidos en la Palabra de Dios que alimenta el corazón que quiere conocer y amar a Jesús.

13. Así pues, resulta evidente, y yo diría también urgente, que nuestros hermanos cofrades conozcan y vivan la Palabra de Dios, el contenido de las Sagradas Escritura, proclamada, celebrada y vivida. Es ahí donde creo que debemos hacer un esfuerzo en el campo de la formación de las hermandades. La *Delegación diocesana de religiosidad popular* tiene a disposición vuestra unos materiales sencillos y suficientemente extensos para iniciar el estudio de la Sagrada Escritura entre los cofrades. Pueden también usarse otros materiales y otros recursos que podéis encontrar; gracias a Dios, hoy tenemos abundantes materiales para ello. Lo que sí debemos hacer es aprovechar la oportunidad e insistir en esta formación en la Sagrada Escritura, de la que estoy seguro que cosecharéis muchísimos frutos. No nos rindamos porque el número de los asistentes sea muy pequeño. Insistamos en ello, porque gustando los textos bíblicos, el entusiasmante descubrimiento de los tesoros que alberga la Palabra de Dios nos llevará a invitar a otros hermanos, aumentando el grupo inicial.

14. En el curso pastoral 2016-2017, el Plan Pastoral se centró en la Sagrada Escritura. Recordaréis que, entre las experiencias extradiocesanas, recibisteis el testimonio de Fray Aquilino Castillo, Superior del *Convento franciscano de Palmarum*, en Betfagé (Israel). Él os habló de la experiencia de los cristianos en Tierra Santa, el llamado quinto evangelio, invitándoos a descubrir el lugar, la geografía y las gentes de la tierra del Señor, el escenario de la Sagrada Escritura. Me consta la participación de muchos de vosotros en las peregrinaciones diocesanas y parroquiales a Tierra Santa de nuestra Archidiócesis, y cómo estas han logrado que muchos diocesanos amen más la Biblia. Uno de los objetivos de aquel Plan Pastoral, fomentado también por las peregrinaciones a la tierra del Señor, fue la creación de grupos de *lectio divina*, donde se estudia el contexto literario y geográfico de la Palabra de Dios, se medita y se ora con ella, especialmente con los textos de las lecturas de la liturgia diaria. Éste podría ser uno de los puntos culminantes en el esfuerzo por la formación en la Sagrada Escritura entre los cofrades: la creación de grupos de la *lectio*

14 Balduino de Cantorbery, *Tratado* 6, PL 204 (451-453), texto de la segunda lectura del Oficio de Lecturas del viernes de la XXX semana del Tiempo ordinario.

divina. Qué bueno sería recuperar de nuevo esta acción pastoral de aquel año y consolidarla en la vida de las cofradías. Y ¡qué bueno sería peregrinar a Tierra Santa una vez gustada la Palabra de Dios!

15. El segundo campo que creo en el que también debería centrarse la formación cofrade es todo lo que se refiere a la *Doctrina Social de la Iglesia*, en todo el amplio abanico de temas que hoy son de rabiosa actualidad: la libertad religiosa, la defensa de la vida, el derecho a la propiedad, el derecho a la educación, la pobreza, la acción política, el medio ambiente, etc. Los escritos sociales del papa Francisco: la Encíclica *Laudato si* y la Encíclica *Fratelli tutti* podrían ser los documentos por los que empezar a coger el gusto a la *Doctrina social de la Iglesia*. Leer algunos de sus párrafos, reflexionar sobre ellos y ponerlos en común entre vosotros, os dará una perspectiva más amplia de la situación mundial en la que nos encontramos.

16. Hay otros muchos documentos en la *Doctrina Social de la Iglesia* que deberíais conocer -casi como obligación moral- para saber dar una respuesta desde el Evangelio a tantas incertidumbres y comportamientos que poco a poco nos pueden destruir. ¡Qué bien harían los hermanos cofrades si manejaran con soltura los argumentos de estos documentos que han sido hitos en el Magisterio pontificio! Textos fundamentales de la doctrina cristiana sobre la situación del mundo del trabajo (*Rerum novarum*), sobre los derechos humanos (*Pacem in terris*), sobre el trabajo (*Laborem exercens*), sobre la vida (*Evangelium vitae*), sobre el desarrollo de los hombres y de la sociedad (*Sollicitudo rei socialis*), sobre los laicos (*Christifideles laici*), sobre el medio ambiente (*Laudato si*), ... y un largo etcétera que vosotros mismos podéis consultar recopilados especialmente en el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. No se trata de tener un conocimiento exhaustivo y detallado de cada capítulo, sino de gustar lo que los papas nos han dicho, comentarlo entre vosotros, y adquirir ese conocimiento vivencial y maduro de aquello que se ha leído y estudiado con interés y amor. Os recuerdo que también la Delegación tiene elaborados estos temas de manera sencilla para vosotros. No desaprovechéis todo lo que se os ofrece porque se han elaborado con cariño para las cofradías de nuestra Archidiócesis. Tenemos que saber que una cosa es la información y otra cosa es la formación, y ésta requiere esfuerzo, interés y paciencia. La doctrina de la Iglesia les llega a nuestros cofrades muchas veces a través de la versión que los medios de comunicación transmiten, unas veces distorsionando el mensaje y otras manipulándolo interesadamente; por ello, hay que animar a los hermanos a que busquen la verdad en las fuentes, a que conozcan las afirmaciones de la Iglesia directamente y no por las versiones de terceros que muchas veces están alejadas del genuino sentir de la Iglesia.

17. Por último, no sólo la formación de los hermanos cofrades se limita a estos amplios campos que he mencionado, sino a otros muchos temas que forman parte de la vida de la Iglesia y de la misión que los cofrades tienen como bautizados y miembros comprometidos con sus asociaciones. Así, temas como los artículos de la fe, los mandamientos, la historia de la Iglesia, el arte, el ecumenismo, las relaciones interconfesionales, etc., también pueden formar parte de una programación cofrade específica. Todos ellos también los tienen elaborados la Delegación y están a disposición de las hermandades y de las parroquias. Ahora creo que podríamos dar un paso más e institucionalizar, de alguna manera, todo este acervo formativo con la creación de una *escuela cofrade*. Esta *escuela* podría ofrecer un programa pautado y concreto, centrado en estos temas fundamentales, que podrían también ser un trampolín para estudios de más calado.

3.2. El culto y la liturgia en las hermandades y cofradías

18. El segundo pilar sobre el que se asienta la vida de una hermandad es el culto; un aspecto importante y vital que merece ahora que le dediquemos unas palabras. En efecto, la mayoría de las hermandades actuales han surgido a raíz de la devoción a las sagradas imágenes de Jesucristo, de la Santísima Virgen María o de los santos; por eso, las podemos agrupar entre hermandades y cofradías de penitencia, marianas o de gloria.

19. La devoción a una imagen es la motivación principal por la que los feligreses de una parroquia, o de un grupo eclesial, deciden asociarse. Pero esta iniciativa, impulsada por el Espíritu Santo en la fe del Pueblo de Dios, tiene su punto inicial en los sacramentos de la Iglesia, donde brota el manantial de la gracia, especialmente de la Eucaristía, fuente de agua viva donde Cristo, vivo y resucitado, está realmente presente. Por eso, a la Eucaristía, en la celebración de la Santa Misa, debe dirigirse toda acción cultural de las hermandades, cuyas sagradas imágenes son “iconos” de la realidad sacramental que previamente hemos celebrado y vivido.

20. El capítulo II del *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia* está dedicado a la liturgia. Este importante documento de la *Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos* hace un análisis acertadísimo de la piedad popular en la actualidad y propone interesantes y ajustadas vías de trabajo en este sector de la pastoral. En cuanto a la liturgia afirma: “*Con frecuencia las cofradías, además del calendario litúrgico, disponen de una especie de calendario propio, en el cual están indicadas las fiestas particulares, los oficios, las novenas, los septenarios, los triduos que se deben celebrar,*

los días penitenciales que se deben guardar y los días en los que se realizan las procesiones o las peregrinaciones, o en los que se deben hacer determinadas obras de misericordia. A veces tienen devocionarios propios y signos distintivos particulares, como escapularios, medallas, hábitos, cinturones e incluso lugares para el culto propio y cementerios”¹⁵; ahora bien, “la Liturgia, por naturaleza, es superior, con mucho, a los ejercicios de piedad, por lo cual en la praxis pastoral hay que dar a la Liturgia `el lugar preeminente que le corresponde respecto a los ejercicios de piedad´; liturgia y ejercicios de piedad deben coexistir respetando la jerarquía de valores y a la naturaleza específica de ambas expresiones culturales”¹⁶. Por lo tanto, tenemos que saber cuál es exactamente el lugar que le corresponde a las hermandades y cofradías en el culto público que realizan en la Iglesia, dónde está la fuente de sus obligaciones devocionales, y qué es lo primero a lo que debe tender el culto en la vida cofrade.

21. Es necesario convencernos que sólo desde la vida de los sacramentos llegaremos a vivir un culto como la Iglesia quiere. Tenemos que recuperar la participación en la Santa Misa dominical; las hermandades y cofradías tienen que tener a la Santa Misa como el principal de los actos que realizan en su vida cofrade. Se trata de un principio básico, elementalísimo, primordial, irrenunciable. A partir de esta experiencia, de este encuentro personal con Jesucristo en la Eucaristía, podremos crecer y madurar en la fe; podrá nuestra hermandad vivir mejor la comunión eclesial y ser mejor espacio de encuentro y vivencia cristiana; de lo contrario, siempre seremos inmaduros en relación con la fe y con nuestra pertenencia a la Iglesia, vulnerables y frágiles, llevados al socaire de los aires que corran, manipulados por la opinión pública que se fija en lo anecdótico y no en lo verdadero y esencial, seducidos por otros predicadores del mundo que no tienen nada que ver con lo que realmente somos y queremos ser. La participación en la Santa Misa nos hace conscientes de que pertenecemos a una gran familia que es “convocada” por el Espíritu Santo cada domingo para alabar a Dios y ofrecerle nuestros dones; es el signo más visible y elocuente de nuestra comunión eclesial concretada en la vida de hermandad. Queridos amigos, insisto una vez más: tenemos que recuperar con toda urgencia el sentido de la Santa Misa entre los hermanos cofrades como lo primordial y principal de toda actividad cofrade. No nos engañemos: no somos realmente cristianos –ni buenos cofrades- si no participamos de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor actualizada cada día en el Santo

15 Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, 17 de diciembre de 2001, BAC, n. 69.

16 *Ibidem*, n. 73.

Sacrificio del Altar. Nadie se puede creer esa expresión que se suele oír: “yo puedo ser buen cofrade sin tener que ir a Misa”; porque nadie puede decir que vive sin respirar, sin comer y sin beber. Aún más, debemos recuperar el domingo como el Día del Señor, el día dedicado al descanso, a la vida familiar y a la alabanza de nuestro Señor y, también, día dedicado a vivir en la cofradía disfrutando de todo aquello que nos ofrece.

22. Sabemos que las hermandades de penitencia tienen su momento culminante alrededor de las celebraciones de la Semana Santa. Esto quiere decir que para estas hermandades debería ser obligatorio e irrenunciable asistir y participar en los Santos Oficios de la Semana Santa, en la celebración del Triduo Pascual. Es allí donde se vive realmente el misterio redentor de Jesucristo que padece, muere y resucita glorioso por nosotros. Si cuando procesionamos por las calles con nuestros crucificados y dolorosas queremos expresar los sentimientos más profundos que llevamos en el corazón, ¿qué vamos a mostrar o a anunciar si no participamos en la realidad litúrgica y sacramental de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor? ¿Cómo vamos a anunciar que realmente estamos redimidos por la sangre de Cristo y que su resurrección nos llena de esperanza (la única esperanza para el mundo)? ¿qué catequesis pública vamos a dar con nuestras procesiones si no participamos de la liturgia del Triduo Pascual porque preferimos dedicarnos a adornar los pasos y a acicalar nuestros ajuares y enseres, en vez de vivir la realidad redentora que realmente toca y convierte el corazón? Seamos sinceros: siguiendo así no somos atractivos y, lo que es peor, no evangelizaremos a nadie.

23. El Directorio señala en varias ocasiones el alejamiento de la piedad popular de la liturgia, algo que no pocas veces se puede comprobar cuando vemos cómo son las hermandades. Por eso, es necesario revisar, purificar y renovar los ejercicios de culto que anualmente programan. *“La Sede Apostólica no ha dejado de indicar los criterios teológicos, pastorales, históricos y literarios, conforme a los cuales se deben reformar -cuando sea preciso- los ejercicios de piedad; ha señalado cómo se debe acentuar en ellos el espíritu bíblico y la inspiración litúrgica, y también debe encontrar su expresión el aspecto ecuménico; cómo se debe mostrar el núcleo esencial, descubierto a través del estudio histórico y hacer que reflejen aspectos de la espiritualidad de nuestros días; cómo deben tener en cuenta las conclusiones ya adquiridas por una sana antropología; cómo deben respetar la cultura y el estilo de expresión del pueblo al que se dirigen, sin perder los elementos tradicionales arraigados en las costumbres populares”*¹⁷; en efecto, sin menospreciar ni olvidar la historia y el patrimonio de nuestras hermandades, sus inmemoriales tradiciones y sus

17 *Ibíd.*, n. 75.

aportaciones a la cultura, debemos revisar y reconducir los ejercicios de culto hacia la dirección correcta: hacia Jesucristo vivo y resucitado, cuyo amor y misericordia se derrama en los sacramentos.

24. Pero no sólo debemos recuperar y vivir mejor la Santa Misa, sino también los otros sacramentos. Es necesario que los cofrades descubran la riqueza de gracia que se ofrece en los sacramentos, desde el inicio de nuestra vida hasta sus últimos momentos, cuando ya nos estamos preparando para abrazar definitivamente al Señor y a la Virgen María. Las cofradías, junto con la pastoral parroquial, deberían ser un ámbito fácil y propicio para la preparación de los sacramentos de la Iniciación Cristiana, para la celebración de la Penitencia, para la preparación de los novios al sacramento del matrimonio; y, cómo no, donde el ofrecimiento de los sufrimientos y fragilidades de los hermanos cofrades se une sacramentalmente con la pasión del Señor mediante el sacramento de la Unción.

25. Y después de toda esta vida sacramental, vienen todos los demás ejercicios de piedad que son manifestación y testimonio de lo que está ocurriendo en el corazón de la hermandad: el Santo Rosario, el Vía Crucis, la peregrinación a los santuarios, la devoción a los santos de la Iglesia, etc. Todos estos ejercicios de piedad son el eco y la prolongación de lo que hemos vivido en el encuentro con Jesucristo a través de los sacramentos.

3.3. La acción caritativa y social en las hermandades y cofradías

26. El tercer aspecto en que las hermandades y cofradías deberían esmerarse es en la acción caritativa y social entre los hermanos cofrades y entre todos los que se acercan a vuestras sedes, sean devotos o no, sean creyentes o no. La caridad debe ser siempre -y sin excusa alguna- un distintivo natural de la hermandad.

27. Permitidme recordaros esta frase del papa Francisco en la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*: “Cuando uno lee el Evangelio, se encuentra con una orientación contundente: no tanto a los amigos y vecinos ricos sino sobre todo a los pobres y enfermos, a esos que suelen ser despreciados y olvidados, a aquellos que «no tienen con qué recompensarte» (Lc 14,14). No deben quedar dudas ni caben explicaciones que debiliten este mensaje tan claro. Hoy y siempre, «los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio»¹⁸, y la evangelización dirigida gratuitamente a ellos es signo del Reino que Jesús vino a traer. Hay que decir sin vueltas que existe un

¹⁸ El papa Francisco cita a Benedicto XVI, *Discurso durante el encuentro con el Episcopado brasileño en la Catedral de San Pablo, Brasil*, de 11 de mayo de 2007, n. 3.

*vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres. Nunca los dejemos solos*¹⁹. En efecto, sin la acción preferencial clara y nítida por los pobres, ni nosotros ni la Iglesia tendríamos credibilidad ante el mundo. Las acciones de caridad deben ser siempre una de las actividades imprescindibles de vuestras asociaciones, sin descuidar las otras. Hoy más que nunca, esto debe quedar nítido y luminoso, como la ciudad puesta en lo alto de un monte o la luz que alumbra a todos los hombres (cfr. Mt 5, 13-16), porque en ello nos jugamos nuestra coherencia evangélica.

28. Creo que toda hermandad o cofradía debería tener siempre un proyecto de caridad concreto y preciso, además de lo que ya suele hacerse en las parroquias donde estáis integradas. Creo que las cofradías no deberían conformarse con la aportación económica que les pide la parroquia o hacen con ocasión de algunas de las colectas imperadas por todos conocidas (Manos Unidas, Dómund, Cáritas, Día de la Iglesia diocesana, etc.). La acción caritativa de las hermandades debe ser algo que se pueda conocer y comprobar, proyectos caritativos concretos y posibles de llevar a cabo y que supongan un testimonio indiscutible de caridad fraterna.

29. Soy consciente de que muchas de las hermandades de nuestra Archidiócesis son pequeñas y no pueden asumir un proyecto de caridad, aunque sea muy sencillo. No obstante, me atrevo a haceros esta propuesta: ¿por qué no unirse varias cofradías pequeñas de la misma parroquia y asumir un proyecto todos juntos? Y si no es posible con aquellas cofradías que están en la misma comunidad parroquial, ¿por qué no unirse con otras cofradías del arciprestazgo aunando esfuerzos y trabajos? Estoy convencido que, si os ponéis de acuerdo, no sólo podríais asumirlo, sino que también os serviría para conoceros, colaborar juntos, enriquecer la hermandad y fomentar el espíritu de fraternidad; sería además un testimonio ejemplar para que otras cofradías de la Archidiócesis, quizás un tanto mortecinas en sus acciones caritativas, aprendan y se animen también a hacerlo. ¿Os atrevéis? ¡Ánimo!, porque estoy convencido de que esta idea es posible.

30. No quisiera olvidar, y por ello llamar la atención, respecto a la situación que pueden encontrarse algunos de los hermanos cofrades, agravada ahora con la crisis económica sobrevenida a la pandemia. Muchas veces las acciones de caridad, con la colaboración económica correspondiente, mira a lugares lejanos, pero no ve lo que tiene al lado, en la puerta del vecino, en la casa del hermano cofrade. Aquí hay que cuidar mucho la caridad, el detalle,

19 Papa Francisco, Exhort. ap. *Evangelii Gaudium*, n. 28.

la discreción y el cariño. Es una obra de caridad que tiene que brotar desde lo hondo del corazón, en el silencio y en el anonimato; en estos casos –y más que nunca–, la mano derecha no debe saber nada de la mano izquierda (cfr. Mt 6,3). Esto sí que puede ser un verdadero acto de amor de un hermano cofrade, de un cristiano que se conmueve ante el dolor de su hermano con el que muchas veces se ha unido en oración delante de su imagen tan querida.

31. Pero la caridad en las cofradías tiene también que abrirse y acoger al extraño, al que sin más esperanza que la sonrisa y las manos de un cofrade, suplica ayuda. Os cito otro párrafo del papa Francisco que me parece impactante: *“el Evangelio nos invita siempre a correr el riesgo del encuentro con el rostro del otro, con su presencia física que interpela, con su dolor y sus reclamos, con su alegría que contagia en un constante cuerpo a cuerpo. La verdadera fe en el Hijo de Dios hecho carne es inseparable del don de sí, de la pertenencia a la comunidad, del servicio, de la reconciliación con la carne de los otros. El Hijo de Dios, en su encarnación, nos invitó a la revolución de la ternura”*²⁰. Por ello, creo que la iniciativa de crear los economatos diocesanos que surgió del seno de las cofradías, con la colaboración de Cáritas diocesana, es un ejemplo de lo que el Santo Padre nos pide. Así pues, tenemos que seguir apoyando estas obras con vuestra ayuda y colaboración, implicándoos más y acrecentando el voluntariado entre vosotros. No olvidéis que precisamente las cofradías y las hermandades, y los economatos creados por estas asociaciones, han sido la tabla de salvación de muchísimas familias en medio de la crisis del año 2008, y ahora todavía más con la situación que aún seguimos viviendo a consecuencia de la COVID19.

32. En este sentido, creo que debemos recuperar la **limosna penitencial** que siempre ha existido en la Iglesia y tanto ha paliado las necesidades de nuestros hermanos más pobres. A través de la limosna, unida a la penitencia, hacemos un signo consciente y palpable de conversión y caridad, especialmente cuando estamos viviendo el tiempo de la santa Cuaresma. El profeta Isaías nos lo advertirá al principio de este tiempo litúrgico: *“partir tu pan con el hambriento, | hospedar a los pobres sin techo, | cubrir a quien ves desnudo | y no desentenderte de los tuyos. Entonces surgirá tu luz como la aurora, | enseguida se curarán tus heridas, | ante ti marchará la justicia, | detrás de ti la gloria del Señor”* (Is 58, 7-8). Jesús insistirá alentándonos a la oración y a la limosna, dirigiendo sus palabras al corazón, lugar donde guardamos los deseos más íntimos y profundos, y donde se tiene que dar la auténtica conversión: *“Cuidad de no practicar vuestra justicia delante de los hombres para*

²⁰ Ibídem, n. 88.

ser vistos por ellos; de lo contrario no tenéis recompensa de vuestro Padre celestial. Por tanto, cuando hagais limosna, no mandes tocar la trompeta ante ti, como hacen los hipócritas en las sinagogas y por las calles para ser honrados por la gente; en verdad os digo que ya han recibido su recompensa. Tú, en cambio, cuando hagais limosna, que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha; así tu limosna quedará en secreto y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará” (Mt 6, 1-4). Benedicto XVI decía en su mensaje para la Cuaresma del año 2008: *“¡Cuán fuerte es la seducción de las riquezas materiales y cuán tajante tiene que ser nuestra decisión de no idolatrarlas! lo afirma Jesús de manera perentoria: ‘No podéis servir a Dios y al dinero’ (Lc 16,13). La limosna nos ayuda a vencer esta constante tentación, educándonos a socorrer al prójimo en sus necesidades y a compartir con los demás lo que poseemos por bondad divina. Las colectas especiales en favor de los pobres, que en Cuaresma se realizan en muchas partes del mundo, tienen esta finalidad. De este modo, a la purificación interior se añade un gesto de comunión eclesial, al igual que sucedía en la Iglesia primitiva. San Pablo habla de ello en sus cartas acerca de la colecta en favor de la comunidad de Jerusalén (cf. 2Cor 8,9; Rm 15,25-27)”*²¹. Por lo tanto, os animo efusivamente a recuperar esta práctica tan sabia y tan saludable. Os animo a vosotros, los cofrades de las hermandades de penitencia, a que la llevéis acabo de una manera concreta y palpable durante los cultos que celebráis en el periodo cuaresmal, preparándoos para los misterios de la Semana Santa; y no solo vosotros, sino también a todas las hermandades y cofradías marianas y devocionales, que durante la Cuaresma se unen a las celebraciones cuaresmales en las parroquias y comunidades eclesiales. La conversión y la caridad son acciones concretas, no meras ideas o deseos; nuestros hermanos deben verla y verificarla; es más, son testimonios nítidos que suscitarán una llamada de atención para los que no creen o piden a la Iglesia signos claros de caridad y solidaridad con los que sufren. Esta es una buena oportunidad para ratificar con el ejemplo de la **limosna penitencial** lo que profesáis con vuestros labios y lleváis en vuestro corazón de cofrades.

33. Quisiera terminar este apartado citando al papa Benedicto XVI que quiso regular mediante un Motu proprio el servicio a la caridad. En el proemio decía así: *“El servicio de la caridad es también una dimensión constitutiva de la misión de la Iglesia y expresión irrenunciable de su propia esencia”*²²; *todos los fieles tienen el derecho y el deber de implicarse personalmente para vivir el mandamiento nuevo que Cristo nos dejó (cf. Jn 15, 12), brindando al*

²¹ Papa Benedicto XVI, Mensaje para la Cuaresma, año 2008, *“Nuestro Señor Jesucristo, siendo rico, por vosotros se hizo pobre”* (2Cor 8,9).

²² Benedicto XVI cita Carta enc. *Deus caritas est*, n . 25.

*hombre contemporáneo no sólo sustento material, sino también sosiego y cuidado del alma*²³. Asimismo, la Iglesia está llamada a ejercer la diakonía de la caridad en su dimensión comunitaria, desde las pequeñas comunidades locales a las Iglesias particulares, hasta abarcar a la Iglesia universal; por eso, necesita también «una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado»²⁴, una organización que a su vez se articula mediante expresiones institucionales²⁵. La Iglesia expresa esa diaconía a través de Cáritas y las hermandades pueden ser una ayuda importante con su colaboración, llegando a los rincones de cada parroquia, de cada barrio y de cada pueblo. Por eso, afirmo una vez más: ¡Ninguna cofradía o hermandad sin un proyecto de caridad concreto, posible y verificable!

4. Los estatutos y las leyes canónicas y civiles: expresión de la comunión eclesial de las hermandades y cofradías

34. El Concilio Vaticano II proclamó explícitamente el derecho de los fieles a fundar y dirigir asociaciones que se propongan como fines la caridad, la piedad o el incremento de la vocación cristiana en el mundo²⁶. Como todo derecho del fiel, éste brota del bautismo y no de una concesión de la autoridad; por eso, el ejercicio de este derecho debe realizarse dentro de la comunión eclesial con todo el Pueblo de Dios, y con el reconocimiento y la tutela de la autoridad eclesiástica, que garantiza su misión apostólica en la Iglesia.

35. La Exhortación Apostólica *Christifideles laici* de san Juan Pablo II nos dio algunos criterios fundamentales acerca de las asociaciones de los fieles, que son de aplicación para nuestras hermandades y cofradías²⁷. Recordémoslos:

1. Las asociaciones deben ser instrumentos de santidad para sus miembros, cosa que se verifica por la fidelidad al Señor y por la docilidad al Espíritu.

2. Su anuncio de fe y de formación integral se verifica en el respeto al Magisterio.

3. Su intención y amor sincero se palpa por el testimonio de comunión sólida y convencida con el Romano Pontífice y con los Obispos, además de insertarse en la vida de oración y acción apostólica de la Iglesia.

²³ *Ibíd.*, n. 28.

²⁴ *Ibíd.*, n. 20.

²⁵ Papa Benedicto XVI, Carta en forma de Motu proprio *Intima Ecclesiae natura*, del 11 de noviembre de 2012, Proemio.

²⁶ Cfr. cc. 299 §1, 327

²⁷ Cfr. Papa Juan Pablo II, Exhort. ap. *Christifideles laici*, nn. 29ss.

4. En conformidad con el fin apostólico de la Iglesia, ha de manifestarse su dinamicidad apostólica, incluso misionera, en la sociedad humana; cooperando, aunque sea humildemente, con los demás organismos activos de la Iglesia universal y particular.

5. Y se caracterizan además por su compromiso de obrar en la sociedad humana al servicio de la dignidad integral del hombre, a la luz de la *Doctrina Social de la Iglesia*.

36. Notemos el sentido vertical de la reflexión que hacía san Juan Pablo II: partiendo de la llamada universal a la santidad que todo hombre tiene en cuanto imagen y semejanza de Dios, llega a la raíz de la sociedad y a la naturaleza y a la dignidad de cada hombre. El Papa evitó dar a entender que el derecho asociativo en la Iglesia pueda surgir exclusivamente de la voluntad asociativa de los fieles. Su afirmación va de arriba abajo, es decir, desde el corazón de Dios hasta el corazón de los hombres: la iniciativa es siempre divina, utilizando las voluntades humanas y los deseos de santidad para que todos nos pongamos de acuerdo en un fin concreto que nos devuelve de nuevo a Él. Por eso, las hermandades, como asociaciones públicas de la Iglesia, que se proponen fines que atañen a ella misma, son erigidas por la autoridad eclesiástica competente, actuando así en nombre de la Iglesia y movidas por el Espíritu Santo.

37. En consecuencia, las hermandades no pueden constituirse al margen de la Iglesia, como una entidad paralela alejada de la jerarquía eclesiástica; inserta en una sede canónica sí, pero carente de toda sintonía eclesial, incluida la dimensión jurídico-canónica. Por el mismo acto constitutivo de la hermandad como asociación pública de fieles²⁸, éstas actúan en nombre de la Iglesia, por lo que están obligadas a ser testimonio coherente e indiscutible de lo que ésta enseña, vive y anuncia, en comunión afectiva y efectiva con ella.

38. Tengamos en cuenta que las cofradías han supuesto para muchos creyentes un camino de santificación, un estímulo para amar más a Jesucristo, a la Iglesia y a sus hermanos. Es algo que podemos constatar hojeando algunas publicaciones o crónicas sobre la singladura histórica de las hermandades en la historia particular de nuestra Archidiócesis. Por esa razón, los estatutos de cada hermandad, en consonancia con el *Código de Derecho Canónico*, son el apoyo jurídico y el camino pedagógico para lograr una mejor coherencia y autenticidad en la vida cristiana de sus miembros. Con la aprobación de los estatutos la Iglesia reconoce, apoya y acepta que la hermandad -o la cofradía- forma parte de su misión evangelizadora y apostólica, empeñando su palabra y su compromiso con sus miembros. No son un grupo o una iglesia aparte,

²⁸ Cfr. cc. 312 ss.

que vive al margen de la vida cotidiana de la Iglesia diocesana o de la parroquia. Ellas son también la Iglesia, están insertadas en la actividad diaria de la Iglesia local, forman parte de su estructura; participan en la vida parroquial y colaboran en su misión santificadora, profética y apostólica.

39. La persona del consiliario acompaña espiritualmente a sus miembros y los guía como auténtico pastor. Es padre y sacerdote en la hermandad, de manera que, a través de una advocación cristológica o mariana, conduce a sus miembros a la centralidad del misterio redentor: la vida en Cristo. Es así como las hermandades se proponen entre sus fines principales: transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia (dimensión profética); promover el culto público (dimensión cultural-litúrgica), y aquellos otros fines reservados por su misma naturaleza a la autoridad eclesiástica (dimensión comunal); todo ello contando con el apoyo y la confianza de la Iglesia que las aprueba, las promueve y las acompaña en su itinerario vital, buscando la santidad de sus miembros a través de la persona del sacerdote, pastor y consiliario. A ellos también les animo a seguir trabajando y les recuerdo un texto precioso del papa Francisco con el que nos llama poderosamente la atención sobre esta pastoral de la piedad popular; dice así: *“Para entender esta realidad hace falta acercarse a ella con la mirada del Buen Pastor, que no busca juzgar sino amar. Sólo desde la connaturalidad afectiva que da el amor podemos apreciar la vida teológica presente en la piedad de los pueblos cristianos, especialmente en sus pobres. Pienso en la fe firme de esas madres al pie del lecho del hijo enfermo que se aferran a un rosario, aunque no sepan hilvanar las proposiciones del Credo, o en tanta carga de esperanza derramada en una vela que se enciende en un humilde hogar para pedir ayuda a María, o en esas miradas de amor entrañable al Cristo crucificado. Quien ama al santo Pueblo fiel de Dios no puede ver estas acciones sólo como una búsqueda natural de la divinidad. Son la manifestación de una vida teológica animada por la acción del Espíritu Santo que ha sido derramado en nuestros corazones (cf. Rm 5,5)”*²⁹.

40. Ahora bien, los cofrades y sus asociaciones también viven insertos en una sociedad civil concreta, con normas propias de obligado cumplimiento. Así como no son grupos eclesiales paralelos a la Iglesia, tampoco son asociaciones

²⁹ Papa Francisco, Exhort. ap. *Evangelii Gaudium*, n. 125. Este y otros textos son citados en el reciente *Directorio para la catequesis*, publicado por el *Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización*, el 23 de marzo de 2020, dedicando un apartado a la catequesis y a la piedad popular en los números del 336 a 340. Merece tenerse en cuenta dado que las hermandades y cofradías son una catequesis plástica y visible, donde creyentes y no creyentes pueden leer el Evangelio de una manera sencilla y directa.

al margen del mundo. Por ello, y cumpliendo escrupulosamente los criterios de transparencia que deben regir toda acción administrativa y legal que exige las leyes del Estado, también las cofradías y las hermandades deben cumplir las normas a las que todos los grupos sociales están obligados. Así pues, no sólo es obligado tener los estatutos y los nombramientos de los presidentes, o hermanos mayores, actualizados según las normas estatutarias y canónicas, sino que también deben estar registradas en el *Registro de Entidades Religiosas* y deben rendir cuentas de sus gestiones económicas a la autoridad eclesiástica competente.

41. Sé que muchas de vosotras ya lo hacéis y que habéis recibido formación oportuna para cumplir todas estas normas, pero todavía quedan otras muchas que aún no han asumido esta dinámica eclesial y civil, no existiendo excusa alguna para ello. Soy consciente de que algunas hermandades son muy pequeñas y que todo esto les supone un esfuerzo a veces difícil de superar, por lo que a éstas les aconsejo que se asesoren con sus consiliarios y con los responsables de la Curia diocesana, con el fin de recibir los consejos y la ayuda oportuna.

5. Una mirada a la Iglesia: una, santa, católica y apostólica

42. Quisiera ahora hacer con vosotros otra reflexión que me parece oportuna. Todos los domingos profesamos públicamente nuestra fe cuando recitamos el Credo en la Santa Misa. Lo hacemos también con motivo de la recepción de algunos sacramentos. En esos momentos, formando una única familia convocada para la celebración de la Eucaristía, renovamos y actualizamos aquella fe en la que nos bautizamos haciéndola cada vez más propia. Pues bien, al profesar nuestra fe decimos que creemos en la Iglesia *una, santa, católica y apostólica*. Es decir, manifestamos públicamente ante la asamblea que creemos y estamos dispuestos a dar nuestra vida por la Iglesia y por aquellas notas que la distinguen como tal, como imagen de Dios, como familia de Dios: su unidad, su santidad, su catolicidad y su apostolicidad.

43. Esas cuatro notas deben ser otro de los distintivos nítidos de nuestras asociaciones cofrades, evitando toda fisura en esta confesión de fe en la que todos hemos sido bautizados. Podremos hacer miles de cosas, todas ellas originales y provocativas; podremos mover a todos nuestros cofrades; podremos despertar a este gigante que son los laicos hermanos de una cofradía; pero si no somos testimonio de esta vivencia eclesial, todo quedará en fuego de artificios, en puestas en escena; en cosas muy bellas, pero que no cambian lo más mínimo nuestras actitudes como bautizados, testigos de Jesucristo e hijos de la Iglesia, alejándonos cada vez más de ella y siendo un antitestimonio.

44. Tendríamos que preguntarnos cómo ven nuestros cofrades a la Iglesia, cómo ellos la entienden: ¿como una institución que controla, supervisa, malhumorada en ocasiones y, sobre todo, limitadora de nuestros deseos y ansias de cosas espectaculares o magnas manifestaciones procesionales? Me pregunto si hoy todavía podemos seguir manteniendo estas ideas y conceptos entre nuestros hermanos, que nos anclan y paralizan con argumentos y criterios demasiados trasnochados. La Iglesia, nuestra hermandad -y el mundo- nos están pidiendo algo más convincente; nos están exigiendo más coherencia de vida, más respuestas auténticas sobre lo que pretendemos ser: cofrades, miembros de una asociación eclesial, creyentes y discípulos de Jesús de Nazareth.

45. Ya hemos visto que, como hermanos y cofrades, participamos de la misma misión que la Iglesia, de su apostolicidad; pero, ¿cuál es la misión específica de nuestra cofradía? ¿Nos limitamos simplemente a ser una comisión de festejos sacros? Como miembros del Pueblo de Dios también celebramos con todos los cristianos de nuestra parroquia, de nuestra Diócesis y del mundo entero, los misterios de la fe, pero ¿de verdad celebramos o simplemente festejamos? Por otro lado, son bienvenidas las subvenciones de las instituciones civiles (políticas, culturales, territoriales, etc.) que os ayudan a poner “en escaparate” a vuestras hermandades, cosa que siempre agradecemos; pero, todo establecimiento que se precie de prestar un buen servicio cuida tanto el escaparate como la trastienda; por lo tanto ¿qué hace nuestra cofradía en “la trastienda”? ¿Es posible un buenísimo escaparate con una trastienda totalmente vacía? Nuestra hermandad ¿cuida más lo exterior o lo interior? ¿Es una fábrica de exterioridades barrocas o una auténtica “escuela de vida cristiana”, tal y como definió san Juan Pablo II a las hermandades en su visita al Rocío en el año 1993?

46. Y en relación con los pastores de la Iglesia, ¿cuántos de nuestros hermanos conocen realmente a su consiliario, a su pastor o al Obispo diocesano? ¿cuántas veces han tenido oportunidad de tener una charla amistosa con ellos? ¿conocen realmente los cofrades a la Iglesia por dentro? ¿la aman, trabajan para que sea conocida como realmente es, sin las caricaturas a las que estamos acostumbrados oír y, en cierto modo, secundar? Decía San Cipriano que “*nadie puede tener a Dios por padre, si no tiene a la Iglesia por madre*”³⁰. ¡La Iglesia, nuestra Madre! ¿La sienten así nuestros hermanos? o, de otra manera, ¿se sienten ellos hijos de la Iglesia, su Madre?

47. Me pregunto aún más: si los hermanos cofrades son cristianos que se distinguen del resto de los fieles por un compromiso más fuerte ¿cuántos de

30 San Cipriano de Cartago, *De Ecclesiae catholicae unitate*, 6: PL 4,503A.

ellos cumplen el precepto dominical de la Santa Misa? o mejor, ¿cuántos de nuestros cofrades han descubierto que la Santa Misa es el don más grande que el Señor nos da, como antes os he comentado? Y en su compromiso cristiano, nuestros hermanos cofrades ¿tienen interés por formarse para intensificar su comunión eclesial? ¿conocen lo que piensa la Iglesia sobre los temas tan candentes de la actual sociedad: el trabajo, la paz, la libertad, la verdad, la vida, el aborto, la eutanasia, la bioética, los derechos humanos, etc.? ¿Sienten la comunión afectiva y efectiva con esta doctrina? ¿Han experimentado nuestros cofrades lo que significa el valor de la comunión, de la unidad en la Iglesia y, en una perspectiva universal, lo que significa el ecumenismo?

48. Como podéis comprobar el reto es muy grande y el trabajo es duro; pero, no podemos desistir ni renunciar a ello. La evangelización nos espera, la misión está frente a nosotros. No podemos esperar a que vengan tiempos mejores; nos toca ahora trabajar en la viña del Señor con los medios pobres y frágiles que tenemos, sin perder más el tiempo. Lo que no hagamos, nadie lo va a hacer por nosotros. Así que, todos unidos, con ilusión y esperanza, os animo a recorrer los caminos de la evangelización a los que os ha llamado el Espíritu Santo cuando os ha reunido en una hermandad.

6. Cristo vivo y resucitado en medio de nosotros, la Procesión de las procesiones: el Corpus Christi.

49. Si hay un acto de religiosidad popular que aglutine todo lo que antes he dicho en lo referente al culto, la formación, la cultura y la caridad, dirigiendo una única mirada al Señor presente, vivo y resucitado, en medio de su pueblo, provocando la alabanza que prolonga la celebración de la Eucaristía y reuniendo como pocas veces a tanta gente, ese es la celebración del *Corpus Christi*.

50. La primera vez que Benedicto XVI celebró el *Corpus Christi* como papa, comenzaba su homilía de esta manera: *“En la fiesta del Corpus Christi la Iglesia revive el misterio del Jueves Santo a la luz de la Resurrección. También el Jueves Santo se realiza una procesión eucarística, con la que la Iglesia repite el éxodo de Jesús del Cenáculo al monte de los Olivos. En Israel, la noche de Pascua se celebraba en casa, en la intimidad de la familia; así, se hacía memoria de la primera Pascua, en Egipto, de la noche en que la sangre del cordero pascual, asperjada sobre el arquitrabe y sobre las jambas de las casas, protegía del exterminador. En aquella noche, Jesús sale y se entrega en las manos del traidor, del exterminador y, precisamente así, vence la noche, vence las tinieblas del mal. Sólo así el don de la Eucaristía, instituida en el Cenáculo, se realiza en plenitud: Jesús da realmente su cuerpo y su sangre. Cruzando el umbral*

de la muerte, se convierte en Pan vivo, verdadero maná, alimento inagotable a lo largo de los siglos. La carne se convierte en pan de vida. En la procesión del Jueves Santo la Iglesia acompaña a Jesús al monte de los Olivos: la Iglesia orante desea vivamente velar con Jesús, no dejarlo solo en la noche del mundo, en la noche de la traición, en la noche de la indiferencia de muchos. En la fiesta del Corpus Christi reanudamos esta procesión, pero con la alegría de la Resurrección. El Señor ha resucitado y va delante de nosotros³¹. El Papa resume en pocas líneas el corazón de esta fiesta y el eco que tiene en la piedad popular en toda la Iglesia. Benedicto XVI, con su acostumbrada sabiduría, une la Pasión, Muerte y Resurrección vivida en los días de la *Semana Santa*, con la magna procesión de alabanza que celebramos en el *Corpus Christi*; es prolongación de los misterios de la fe con el gozo de la Resurrección. Dice más: “La procesión del Jueves Santo acompaña a Jesús en su soledad, hacia el «via crucis». En cambio, la procesión del Corpus Christi responde de modo simbólico al mandato del Resucitado: voy delante de vosotros a Galilea. Id hasta los confines del mundo, llevad el Evangelio al mundo³². En estas palabras encontramos condensado el sentido del culto y la celebración de la Eucaristía; el camino del vía crucis, celebrado y vivido en el seno de muchas hermandades; la alabanza y adoración a Cristo vivo; y el mandato apostólico que todos tenemos por virtud del Bautismo. Toda una síntesis magistral.

51. El Papa Francisco también nos ha hablado con sentimiento y fuerza en esta fiesta tan importante. Quisiera citar algunos fragmentos de sus homilias pronunciadas en la Santa Misa de ese día, en la Basílica de San Juan de Letrán de Roma, que pueden también iluminar lo que esta fiesta supone en la religiosidad popular y en las cofradías:

52. En el final de su homilía, en el año 2018, el Papa Francisco decía lo siguiente: “Los discípulos, concluye el Evangelio, «después de cantar el himno, salieron». Al finalizar la Misa, también nosotros saldremos. Caminaremos con Jesús, que recorrerá las calles de esta ciudad. Él desea habitar en medio de vosotros. Quiere visitar las situaciones, entrar en las casas, ofrecer su misericordia liberadora, bendecir, consolar. Habéis experimentado situaciones dolorosas; el Señor quiere estar cerca. Abrámosle las puertas y digámosle:

*Ven, Señor, a visitarnos.
Te acogemos en nuestros corazones,*

³¹ Papa Benedicto XVI, Homilía en la solemnidad del Corpus Christi, Basílica de San Juan de Letrán, 26 de mayo de 2005.

³² *Ibidem*.

*en nuestras familias, en nuestra ciudad.
Gracias porque nos preparas el alimento de vida
y un lugar en tu Reino.
Haz que seamos activos en la preparación,
portadores gozosos de ti que eres la vida,
para llevar fraternidad, justicia y paz
a nuestras calles. Amén.*³³

53. El Santo Padre termina insistiendo en el encuentro vivo que en la procesión del *Corpus Christi* ocurre cada año: la visita de Cristo vivo a mi calle, a mi barrio y a mi casa. No se trata de una imagen bella que recorre la calle, bendecida por el sacerdote y honrada por la devoción de los fieles, sino del mismo Jesucristo resucitado, de corazón palpitante, que visita a mi familia, a mi gente; que le puedo tocar con mis manos y abrazarle con mi corazón.

54. En la homilía pronunciada en el año 2020, cuando estábamos en medio de la crisis sanitaria, el Santo Padre nos dijo esto: *“Con la Eucaristía el Señor también sana nuestra memoria negativa, esa negatividad que aparece muchas veces en nuestro corazón. El Señor sana esta memoria negativa que siempre hace aflorar las cosas que están mal y nos deja con la triste idea de que no servimos para nada, que sólo cometemos errores, que estamos “equivocados”. Jesús viene a decirnos que no es así. Él está feliz de tener intimidad con nosotros y cada vez que lo recibimos nos recuerda que somos valiosos: somos los invitados que Él espera a su banquete, los comensales que ansía. Y no sólo porque es generoso, sino porque está realmente enamorado de nosotros: ve y ama lo hermoso y lo bueno que somos. El Señor sabe que el mal y los pecados no son nuestra identidad; son enfermedades, infecciones. Y viene a curarlas con la Eucaristía, que contiene los anticuerpos para nuestra memoria enferma de negatividad. Con Jesús podemos inmunizarnos de la tristeza. Ante nuestros ojos siempre estarán nuestras caídas y dificultades, los problemas en casa y en el trabajo, los sueños incumplidos. Pero su peso no nos podrá aplastar porque en lo más profundo está Jesús, que nos alienta con su amor. Esta es la fuerza de la Eucaristía, que nos transforma en portadores de Dios: portadores de alegría y no de negatividad”*³⁴. Son unas palabras acertadísimas y llenas de esperanza, que no solo explican el misterio de la Santísima Eucaristía, sino que iluminan nuestro espíritu en medio de las tinieblas, venciendo el miedo con el que la pandemia intenta infartar nuestro corazón.

33 Papa Francisco, Homilía en la solemnidad del *Corpus Christi*, Basílica de San Juan de Letrán, 3 de junio de 2018.

34 Papa Francisco, Homilía en la solemnidad del *Corpus Christi*, Basílica de San Juan de Letrán, 14 de junio de 2020.

55. En toda la geografía diocesana existen muchas hermandades sacramentales que, a parte de la devoción a sus sagrados titulares, tiene como uno de sus principales fines el culto al Santísimo Sacramento del Altar. Otras –y no son pocas- son exclusivamente eucarísticas, cuyo origen se encuentra precisamente en la fiesta del *Corpus Christi*. Todas ellas tienen como objetivo rendir culto explícito al Señor sacramentado, siendo una norma estatutaria de obligado cumplimiento para sus miembros. Además, todas estas hermandades y cofradías sacramentales, confluyen en la gran celebración parroquial del día del *Corpus Christi*; siendo así cómo esta solemnidad ha quedado consolidada en la vida de los diocesanos que, dejando expresar al corazón todo lo que siente en esos momentos, preparan sus calles y sus plazas para el paso del Señor. De esta manera, el *Corpus Christi* se ha convertido en una manifestación de fe de primer orden del Pueblo de Dios en Jesucristo vivo, presente en la Eucaristía, aunando devoción, oración, alabanza, cultura, folclore, etc. La Archidiócesis de Toledo es todo un ejemplo: el *Corpus Christi* de Camuñas, de Torrijos, de Yepes, de Lagartera, de Talavera o de la ciudad de Toledo, por citar unos cuantos de los más conocidos; pero sin olvidar que, en las más de doscientas setenta parroquias, se celebra el *Corpus* con una solemnidad especial y con un cariño admirable, uniéndose las hermandades existentes en cada una de ellas.

56. Queridos amigos: mi insistencia en el *Corpus Christi* tiene como única intención haceros caer en la cuenta que la Eucaristía es la realidad viva de Dios siempre presente en medio de nosotros, caminando a nuestro lado, como bien nos han dicho los papas. Es la realidad, no la imagen; es la verdad de la Encarnación, no la representación a través de la obra del artista donde deja reflejada su fe. Las imágenes, a las que el debemos devoción, son eso: *imágenes*; la Eucaristía –el *Corpus Christi* por nuestras calles- es la presencia real de Jesucristo mirando a tus ojos, enjugando las lágrimas, visitando tu casa y tu familia. Por eso, el *Corpus Christi* es la Procesión de las procesiones, expresión culmen de la religiosidad popular, fiesta capital y de obligada presencia en la vida de las hermandades y las cofradías. Así pues, debemos cuidar el *Corpus Christi*, fomentarlo y vivirlo cada año mejor. En muchas parroquias de la Archidiócesis ésta religiosidad popular eucarística se prolonga a lo largo del año con las procesiones claustrales, llamadas también *minervas*; también éstas deben ser fomentadas por las hermandades y por los párrocos, siendo un medio útil para mantener vivas a las hermandades y una oportunidad para invitar a muchos jóvenes a pertenecer a vuestras cofradías con la esperanza de que, en el futuro, ellos cojan el relevo.

57. Esta presencia real y viva de Jesucristo en medio de nosotros, del Amor que siempre nos toca con su misericordia y con su bondad, queda particularmente reflejada en la devoción al *Corazón de Jesús*, cuya solemnidad celebramos inmediatamente después del *Corpus Christi*. Nos dice el Directorio que “*la devoción al Corazón de Cristo es la traducción en términos culturales de la mirada que, según las palabras proféticas y evangélicas, todas las generaciones cristianas dirigirán al que ha sido atravesado (cfr. Jn 19,37; Zc 12,10), esto es, al costado de Cristo atravesado por la lanza, del cual brotó sangre y agua (cfr. Jn 19,34), símbolo del `sacramento admirable de toda la Iglesia`*”³⁵. Esta devoción adquiere concreción en la piedad de los fieles de múltiples maneras: la consagración personal, la consagración de la familia, las letanías del Corazón de Jesús, los actos de reparación y la práctica de los primeros viernes de mes³⁶. Así es como también han surgido en la Archidiócesis múltiples hermandades y cofradías dedicadas a la devoción al *Corazón de Jesús* y también al *Corazón de María*, cuya fiesta litúrgica se celebra al día siguiente. Estas hermandades pretenden recoger la esencia de lo que significa el amor de Cristo y de María cercanos, palpables y presentes de una manera especial en la familia. En algunos momentos, esta gran expresión histórica de la piedad de la Iglesia hacia Jesucristo y hacia su Madre, se ha visto olvidada y las cofradías que en su tiempo la fomentaron han quedado muy mermadas. Yo os animo a revitalizar esta devoción tan importante, a ser creativos y presentarla de una manera atractiva. Pensad que estos momentos difíciles en los que vivimos necesitamos más que nunca sentir la mano misericordiosa de Jesús, de corazón manso y humilde (cfr. Mt 11,28), y de su Santísima Madre, en nuestro hogar, en nuestra familia, cuando la soledad se convierte en un túnel que parece que no tiene fin.

7. San José, Patrono de la Iglesia universal

58. El Papa Francisco nos acaba de regalar la Carta apostólica *Patris corde*, con motivo del 150º Aniversario de la declaración de San José como Patrono de la Iglesia Universal³⁷. Es una carta entrañable que subraya con amor y entusiasmo la labor de San José en la Historia de la Salvación y especialmente en la vida de Jesús.

59. El Papa quiere con ello señalar y darle el valor que merece la labor de tantas personas normalmente olvidadas que, como San José, “*no aparecen*

35 Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, 17 de diciembre de 2001, BAC, n. 167.

36 *Ibidem*, n. 171.

37 Papa Francisco, Carta apostólica *Patris corde*, de 8 de diciembre de 2020.

en las portadas de los diarios y las revistas” pero están escribiendo hoy “los acontecimientos decisivos de nuestra historia: médicos, enfermeros y enfermeras, encargados de reponer los productos en los supermercados, limpiadoras, cuidadoras, transportistas, fuerzas de seguridad, voluntarios, sacerdotes, religiosas y tantos pero tantos otros que comprendieron que nadie se salva solo”. Os confieso que cuando voy leyendo estas palabras me voy acordando de vosotros, porque muchos de los señalados por el Santo Padre forman parte de vuestras cofradías y hermandades, algunas veces con una implicación decisiva y fundamental en vuestras instituciones. Así que, secundando la invitación del Papa, al amparo de San José, también rezo por vosotros y a él encomiendo vuestro trabajo.

60. Es más, el Papa nos dice en el apartado en el que habla de San José como *Padre amado*: “*Por su papel en la historia de la salvación, san José es un padre que siempre ha sido amado por el pueblo cristiano, como lo demuestra el hecho de que se le han dedicado numerosas iglesias en todo el mundo; que muchos institutos religiosos, hermandades y grupos eclesiales se inspiran en su espiritualidad y llevan su nombre; y que desde hace siglos se celebran en su honor diversas representaciones sagradas*”³⁸. En efecto, sois muchas las cofradías y hermandades que tenéis por titular y santo patrón a San José. Este Año Santo al que nos ha convocado el Papa tiene que ser también para vosotros un año en el que vuestra devoción a San José y las actividades que organicéis sean motivo de una auténtica renovación y entusiasmo misionero.

8. A Cristo por María: un recuerdo emocionado a Urda desde Guadalupe.

61. El inicio de mi ministerio como Arzobispo de Toledo comenzó semanas antes de la declaración del estado de alarma con motivo de la pandemia. Por aquel entonces, la Archidiócesis estaba convocada a acudir en peregrinación al Santuario del *Santísimo Cristo de la Vera Cruz* de Urda. Las ilusiones de la Parroquia de Urda y de los hermanos de la Archicofradía eran muy grandes, el trabajo llevado a cabo para preparar el Año Jubilar fue intenso y entusiasmante, todos estaban preparados y con los brazos abiertos para acoger a los peregrinos desde el momento en que D. Ángel Rubio, obispo emérito de Segovia, con la delegación de D. Braulio, abrió la Puerta Santa del *Jubileo Urdetano*; pero, como bien sabéis, la pandemia y sus consecuencias obligaron a suspender muchísimas peregrinaciones de grupos parroquiales y eclesiales. Con la esperanza de que pasado unos meses se podría tomar la vida

³⁸ Ibidem.

normal propia de un Jubileo de estas características, aquel momento no llegó y sí el día de la clausura del Año Santo, que hice personalmente recordando emocionadamente a todos los que hubieseis querido peregrinar y no pudo ser.

62. Ahora estamos llegando al ecuador de otro gran evento jubilar: el *Año Santo Guadalupense* que inauguramos el 2 de agosto de 2020, cuando ya se había levantado el estado de alarma y cumpliendo escrupulosamente las normas sanitarias. A lo largo de estos meses, el *Jubileo Guadalupense* se ha ido desarrollando impulsado por las redes sociales, aunando fuerzas con la comunidad franciscana que custodia el Santuario de Guadalupe, y unidos a las demás diócesis extremeñas. Han sido ya muchas las veces que he presidido la Santa Misa con motivo de algún acontecimiento eclesial o acompañando a grupos que me lo han solicitado. Ahora quisiera animaros a todas las cofradías y hermandades de la Archidiócesis a peregrinar a Guadalupe con el cuidado y rigor que aún debemos cumplir. Creo que se puede hacer, que hay tiempo hasta el mes de septiembre, cuando llegue la fecha de la clausura y que, con precaución y preparación, podéis acercaros grupos reducidos a Guadalupe.

63. Por ello, desde allí, al pie de la Morenita de las Villuercas, quiero abrazar y animar especialmente a los hermanos de la Archicofradía del *Santísimo Cristo de la Vera Cruz* de Urda, invitándoles a venir a Guadalupe y poner a los pies de la Santísima Virgen las ilusiones y proyectos que no pudisteis llevar a cabo. Estoy seguro que nuestra Madre sabrá arrancar de su Hijo, al que tanto queréis y veneráis en el Santuario de Urda, las gracias celestiales que esperabais que se derramaran con más abundancia en vuestro Santuario. Tenéis aquí a María que sabe muy bien cómo pedir las cosas a Jesús; pedidle a ella que Urda y su Cristo sean un foco de renovación, de conversión, de santidad y de encuentro eclesial para la Archidiócesis de Toledo y para toda La Mancha.

9. Conclusión

64. Concluyo esta carta recogiendo unas cuantas afirmaciones que considero que pueden ser muy oportunas en el trabajo cotidiano de las hermandades y cofradías:

1. Considero que es necesaria y obligatoria la formación en el seno de nuestras cofradías. No podemos seguir manteniéndonos con lo que aprendimos un día en la catequesis cuando éramos unos niños. La formación y la renovación de los miembros de la Iglesia son siempre continuas y urgentes. Hoy se nos exige a todos los católicos, y en consecuencia a los cofrades, dar "*razones de nuestra fe*" para así ser creíbles. Por lo tanto, vamos a iniciar el

proyecto de la creación de una *escuela cofrade* que ofrezca una formación estructurada, distribuida en varios cursos, que concluya con una titulación que acredite la capacitación para dirigir y enriquecer la vida de las hermandades según quiere y pide la Iglesia.

2. Debemos fomentar, sobre todo, el conocimiento de la Iglesia desde dentro, evitando quedarnos con las caricaturas, los estereotipos, las informaciones interesadas y manipuladas; buscando realmente lo que es, lo que dice y lo que proclama; estudiando los documentos esenciales de la Iglesia y la doctrina auténtica y real que predica, evitando a toda costa dejarnos llevar por lo que dicen los rumores, los medios de comunicación social o el personaje chistoso de turno. Así como estamos a la última de lo que ocurre en el mundo del deporte también, como cristianos y católicos, debemos estar a la última de lo que dice la Iglesia y piensa sobre este o aquel tema. Para ello, ruego a las parroquias que son sede canónica de alguna hermandad o cofradía, que ofrezcan espacios y tiempos para la formación de los cofrades, aunque sea sencilla y sin más pretensiones académicas.

3. Tenemos que llevar a cabo iniciativas que fomenten entre nuestros hermanos cofrades el sentido de pertenencia a la Iglesia, mediante encuentros frecuentes con nuestros consiliarios, nuestros pastores, etc. No podemos mantener actitudes de crítica con nuestros comentarios, o con nuestros silencios, hacia la Iglesia o la jerarquía. Todos somos Iglesia, todos formamos parte de la misma familia, que se concreta en la cofradía y en la parroquia donde está integrada. Por lo tanto, creo que en los arciprestazgos debería haber un responsable de religiosidad popular que coordine aquellos aspectos que he mencionado, buscando aunar esfuerzos y hacer realidad lo que pretendemos.

4. Creo que los consiliarios y las Juntas Directivas deben trabajar la participación en las celebraciones litúrgicas de las cofradías, poniendo especial empeño en las celebraciones de la Semana Santa por encima de todo. Debemos cuidar sobre todo la Santa Misa dominical. Basta ya de hermanos cofrades y Juntas Directivas cuyos componentes jamás aparecen por la Misa dominical. Es un contrasentido de los más llamativos y escandalosos.

5. No podemos descuidar a los más pobres y débiles de nuestros hermanos. Hoy tenemos pobres en muchos sentidos: pobreza material y económica, pobreza espiritual, pobreza humanas, etc. Debemos dar un auténtico y convincente testimonio de "hermanos" y no de advenedizos. Son muchos los hermanos que viven en el seno de nuestras hermandades y que están sumergidos en muchas de estas pobreza sin nosotros saberlo. ¿Los conocemos? ¿sabemos los sufrimientos por los que estarán pasando, como puede ser el paro, las enfermedades, las preocupaciones y angustias familiares, los problemas con los hijos, los matrimonios a punto de destruirse, etc.? Así pues, vuelvo a repetir que ninguna hermandad o cofradía diocesana está eximida de llevar a cabo

un proyecto concreto de caridad. Teniendo en cuanto las muchas dificultades de las que soy consciente, ruego que se hagan los esfuerzos posibles para que estas acciones caritativas siempre se cumplan en nuestras hermandades. *Cáritas diocesana* puede servir de gran ayuda para llevar a cabo este objetivo ineludible. Además, debemos revitalizar e implantar como signo cuaresmal *la limosna penitencial* en todas nuestras comunidades parroquiales y eclesiales.

6. Tenemos que cuidar con mucho esmero nuestras manifestaciones públicas de fe, entre ellas, las procesiones. Éstas no deben ser solamente una explosión de grandeza o una manera de competir entre vosotros, sino la visibilidad palpable de lo que lleváis en el corazón, de lo que la Iglesia es y nosotros queremos que sea. Basta ya de gastos innecesarios que sólo fomentan nuestra vanidad. Honremos al Señor y a la Santísima Virgen como ellos quieren ser honrados.

7. En definitiva: queramos a la Iglesia, amemos a la Iglesia, porque así manifestaremos lo que realmente somos. La Iglesia es una fabulosa y gran familia de la que nos tenemos que sentir inmensamente orgullosos. Ella ha dado hijos insignes para la historia y la humanidad, algunos de los cuales surgieron del seno de agrupaciones como las vuestras. Es verdad que llevamos este legado en vasijas de barro, pero es un tesoro precioso al que a cada cofrade se le ha encomendado. Hagamos a la Iglesia más grande con nuestras propias manos y con el ardor de nuestro corazón, trabajando con nuestros hermanos cofrades.

65. Permitidme, por último, un ejemplo muy elocuente que pasa desapercibido para el que sólo lo ve desde el espectáculo o la curiosidad costumbrista. Cuando el capataz dice: *“¡Todos por igual! ... ¡A ésta es!”*, surge un manantial de sentimientos y emociones que, en ese preciso momento, se hacen realidad palpable ante aquel que los mira con ojos de fe y de Iglesia. Palabras como fraternidad, sacrificio, comunión, generosidad, hermandad, compañerismo, solidaridad, penitencia, ofrenda... cobran realismo, se pueden tocar con la mano, porque en el fondo nos aúna sólo una realidad superior que los engloba y los sublima: el AMOR. Por eso, vale la pena vivir y convivir en el seno de vuestras queridas y amadas hermandades. Allí podemos encontrar, vivir y tener nuestra experiencia de Iglesia. Porque en definitiva sois Iglesia.

66. Queridos hermanos cofrades: quisiera terminar esta carta invitándoos a rezar conmigo esta preciosa oración tomada de un librito dedicado precisamente a la piedad popular³⁹. Es muy bella y recoge muy bien el sentido de todo lo que os he querido transmitir con mis palabras. También os incluyo

³⁹AAVV, *Oraciones cofrades*. Paso a paso, De la veneración al testimonio y de la devoción al compromiso, Editorial PPC, pp. 54-55.

una meditación del Via Crucis y otra del Via Lucis que os pueden ayudar.
Rezad conmigo:

*Espíritu Santo, danos el regalo de la **paciencia cofrade**,
en nuestro interior y en la familia y el matrimonio,
en el trabajo diario y en nuestra cofradía,
para que las prisas y las angustias no sean nunca
la razón última de nuestras decisiones y aspiraciones.
Que tu paciencia con nosotros se refleje
en nuestra paciencia con los demás.*

*Espíritu Santo, empápanos con tu **bondad cofrade**:
que nuestros deseos y acciones no sean nunca
fruto de la soberbia y el rencor, ni siquiera en pequeño grado,
pues tu bondad nos ha sido regalada
para que la ejercitemos en la vida diaria,
en la vida parroquial, en la vida cofrade...
Líbranos de toda clase de maldad.*

*Espíritu Santo, llénanos de **esperanza cofrade**,
firme y sincera, para que nuestra familia natural,
ayudada por la familia sobrenatural de la Iglesia
y por la cofradía en la que experimentamos tu presencia,
se vea sostenida por la amistad contigo y con los demás.
Haz de nuestra hermandad,
un signo de esperanza en nuestras vidas.*

*Espíritu Santo, ayúdanos a tener **buena fe y buen sentido cofrade**,
para saber dar a cada cosa la importancia que tiene
y no perdernos en lo secundario,
de manera que el amor y la entrega en la familia y el matrimonio
estén siempre en primer lugar
y nuestro ser cofrades no se anteponga nunca
a nuestro ser esposos, esposas, padres o madres.*

*Espíritu Santo, imploramos de ti la **verdadera tolerancia**
de hermanos y cofrades, para no imponer nuestros criterios
para no buscar aplausos narcisistas ni protagonismos estériles,
para servir antes que ser servidos
y acoger con gozo las iniciativas y logros de los demás,
en constante diálogo entre todos los hermanos.*

*Espíritu Santo, concédenos el don de la **santa prudencia cofrade**,
para retener siempre nuestra lengua ante la crítica amarga,
la ironía hiriente y la maledicencia calumniosa,
de manera que nuestra hermandad
florezca en amistad, ayuda mutua y respeto educado y cortés,
según la belleza clásica de la llaneza y el buen trato.*

*Espíritu Santo, regálanos la **humildad cofrade**,
como cimiento, base y fundamento de nuestra hermandad,
para que libres del pecado y llenos de tu gracia,
construyamos la verdadera fraternidad que tú deseas
para todos los ámbitos de nuestra vida,
y para que nuestra cofradía sea un signo creíble
de tu preferencia por los humildes y los pobres.*

*Espíritu Santo, enriquecéenos con el don del **buen humor cofrade**,
para que la amabilidad sea de veras la mitad de nuestro estatuto
y podamos vivir el gozo inmenso de ser hermanos,
primando lo absoluto, que es bien poco,
y relativizando lo secundario,
para superar los conflictos que nos paralizan
y las divisiones que se solucionan sonriendo.*

Toledo, 21 de febrero de 2021, I Domingo de Cuaresma.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

UNA CIUDAD CON CORAZÓN

***“De sus entrañas manarán torrentes de agua viva”
(Jn 7,38)***

Carta pastoral a los sacerdotes, miembros de Institutos de vida consagrada, familias y fieles de Talavera de la Reina

Muy queridos hermanas y hermanos todos en el Señor:

1. Os escribo con inmensa alegría con motivo de la anunciada consagración de Talavera de la Reina al Sagrado Corazón de Jesús, que está previsto que se realice en un acto solemne que, si las condiciones sanitarias lo permiten, tendrá lugar, D. m., el próximo 12 de Junio. Y lo hago al comienzo de este año que hemos iniciado envueltos en un clima general de incertidumbre y de preocupación por la situación sanitaria y social, pero también de ilusión y esperanza por un futuro mejor. El Papa ha querido dedicar este año a san José y también, desde el 19 de marzo, año dedicado a la familia, así que la Sagrada Familia nos va a ayudar en nuestra preparación para consagrarnos. A la Virgen María, Nuestra Señora del Prado, Medianera de todas las gracias le pedimos que nos lleve al Corazón de Jesús. Y a San José le pedimos que nos meta en el Corazón de María. Y como dice el Papa Francisco en su carta apostólica *Patris Corde*: *“Con corazón de padre: así José amó a Jesús,... A él dirigamos nuestra oración: Oh, bienaventurado José, muéstrate padre también a nosotros y guíanos en el camino de la vida”*. *Sagrada Familia de Nazaret guíadnos en el camino de esta consagración.*

El año nuevo: esperanza en medio de la prueba

2. A todos nos preocupa que no cesen los contagios por la COVID 19, que sean aún tantos los enfermos y los fallecidos por esta pandemia; y que sean necesarias medidas sanitarias que en tantas cosas nos está cambiando la vida... Y también nos preocupan las consecuencias económicas y sociales que está teniendo y que afecta a tantas familias con dificultades, sumidas en la incertidumbre por el futuro de sus trabajos o empresas.

3. Pero, ciertamente, no faltan motivos para afrontar el nuevo año con esperanza. Es motivo de esperanza que se haya iniciado la vacunación, lo que augura el más o menos próximo final de la crisis sanitaria; y también el compromiso y entrega de tantas personas que han mostrado lo mejor de sí

mismas y que se estén multiplicando los esfuerzos y las iniciativas por paliar las terribles consecuencias de esta crisis. Como dice el papa Francisco, *“la reciente pandemia nos permitió rescatar y valorizar a tantos compañeros y compañeras de viaje que, en el miedo, reaccionaron donando la propia vida. Fuimos capaces de reconocer cómo nuestras vidas están tejidas y sostenidas por personas comunes que, sin lugar a dudas, escribieron los acontecimientos decisivos de nuestra historia compartida: médicos, enfermeros y enfermeras, farmacéuticos, empleados de los supermercados, personal de limpieza, cuidadores, transportistas, hombres y mujeres que trabajan para proporcionar servicios esenciales y seguridad, voluntarios, sacerdotes, religiosas... comprendieron que nadie se salva solo”* (FT 54)

4. Sin embargo, la razón más sólida y más profunda de nuestra esperanza está en Dios Amor. Él no nos abandona nunca. Él sufre a nuestro lado y nos fortalece en los momentos de prueba, como hemos podido experimentar durante estos meses de la pandemia. *“¿De dónde me vendrá el auxilio?”*, se pregunta el salmista en su angustia (Salmo 120). *“El auxilio me viene del Señor que hizo el cielo y la tierra”* (Salmo 120), responde el mismo salmista desde la certeza que brota de la fe y de la esperanza en el Señor.

5. La llegada de la vacuna contra la COVID y la posibilidad de ir superando las consecuencias de la crisis mitigan nuestra angustia y nos devuelven parte de la seguridad perdida en esta crisis, pero no puede colmar totalmente el anhelo y la esperanza que late en nuestros corazones y en el corazón de todo hombre. Como afirma el papa Francisco, *“la esperanza nos habla de una realidad que está enraizada en lo profundo del ser humano, independientemente de las circunstancias concretas y los condicionamientos históricos en que vive. Nos habla de una sed, de una aspiración, de un anhelo de plenitud, de vida lograda, de un querer tocar lo grande, lo que llena el corazón y eleva el espíritu hacia cosas grandes, como la verdad, la bondad y la belleza, la justicia y el amor”* (FT 55).

6. De ahí surge inevitable la pregunta: en realidad, ¿dónde podemos encontrar cumplida de manera plena y definitiva nuestra esperanza? ¿qué es lo que de veras puede saciar esa sed y ese anhelo de plenitud, que dé sentido a nuestra vida, sean cuales sean las circunstancias o dificultades con que vivamos? Sólo en Jesucristo, en su Corazón, en el que se manifiesta la inmensidad del Amor de Dios en un corazón humano, formado por el Espíritu Santo en las entrañas virginales de María. En el fondo de todos nuestros anhelos, buscamos el encuentro con aquel rostro y aquel corazón capaz de llenar la vida de sentido y de amor.

El Corazón de Jesús, esencia de la fe cristiana y fuente de evangelización

7. Por eso me parece providencial, en el contexto singular de este año que acabamos de comenzar, la iniciativa del arciprestazgo de Talavera de la Reina, encabezada por sus sacerdotes, de consagrar esta querida ciudad al Sagrado Corazón de Jesús, en continuidad con la Consagración de nuestra Archidiócesis en la solemnidad de Cristo Rey del año 2008 por el Cardenal Cañizares, renovada por el Arzobispo Braulio Rodríguez, el 31 de mayo de 2019. Sé que se trata de un proyecto que se empezó a plantear entre los sacerdotes de Talavera el año 2019, con motivo del centenario de la Consagración de España al Corazón de Jesús, que los obispos de España renovamos el 30 de junio de 2019 en el Cerro de los Ángeles. Y que durante estos meses se ha ido madurando esta decisión, que yo acojo con ilusión, y deseo apoyar con todas mis fuerzas.

8. La devoción al Corazón de Jesucristo no es una devoción más, sino que expresa lo esencial de la fe cristiana, su quintaesencia: la locura del Amor de Dios a los hombres que alcanza su plenitud en Jesucristo, Hijo de Dios encarnado, cuyo Corazón entregado por amor redime a todos los hombres, cambia el corazón de los hombres, y eso mismo hace posible una nueva humanidad, la civilización del amor. Yo mismo he experimentado durante toda mi vida la fuerza evangelizadora de esta devoción, al comprender la misión de la Iglesia como anuncio e invitación a todos a conocer el Corazón de Cristo y a abrir las puertas del corazón y de la vida a la fuerza renovadora de su amor. De ahí su perenne actualidad como fuente de inagotable fecundidad espiritual y evangélica, especialmente necesaria en tiempos complejos como los que estamos viviendo, que requieren una verdadera “pastoral con corazón”, una pastoral “desde el Corazón de Cristo”.

9. Como afirmó el Papa Francisco: *“el Corazón humano y divino de Jesús es la fuente de donde siempre podemos obtener misericordia, perdón y ternura de Dios; (...) en el centro de cada gesto, de cada palabra de Jesús, en el centro está el amor, el amor del Padre que ha enviado a su Hijo, el amor del Espíritu Santo que está dentro de nosotros”* (Audiencia general 7 de junio de 2019). Y en estos tiempos nuestros de miedo ante la enfermedad, de incertidumbre ante el futuro y de desorientación y vacío espiritual de tantos corazones, estoy convencido que nada es más urgente que facilitar que todos –los pobres, los enfermos, los más débiles, los jóvenes y los mayores... ien definitiva, todos!– se encuentren con esa misericordia, esa ternura de Dios manifestada en el Corazón de Cristo.

10. Es lo que expresa mi lema episcopal: “El Corazón de Jesús, fuente de la evangelización de los pobres”. En el Corazón de Cristo encontramos el manantial de gracia y de amor que cura los corazones desgarrados y hace nueva la vida. Tengo la seguridad de que podremos salir fortalecidos de las pruebas que estamos sufriendo, Talavera saldrá renovada de las actuales dificultades, desde la confianza en el Corazón de Cristo, que nos invita a ir a las periferias y a mostrar a todos las insondables riquezas de su amor, para que todos puedan encontrar en Él la alegría y la paz de una vida llena del amor de Cristo.

¿Qué sentido tiene consagrar Talavera al Sagrado Corazón de Jesús?

11. Consagrarse uno mismo, la propia familia, una institución o una ciudad entera al Corazón de Jesús constituye un momento de especial importancia y solemnidad. La consagración al Corazón de Jesús es un acto de fe en el señorío de Jesucristo, vivo y resucitado, vencedor del pecado y de la muerte, a quien deseamos abrir las puertas de nuestros corazones, de nuestras familias, de toda la ciudad de Talavera, para que su palabra de verdad y la fuerza de su amor renueve nuestras vidas.

12. Por tanto se trata de un acto de honda significación religiosa y espiritual, sin otras connotaciones de orden ideológico y político, que pudieran reflejar cierta nostalgia de tiempos pasados. Partiendo de una neta y esencial dimensión personal, implica también las diferentes dimensiones en que se teje nuestra vida eclesial y social, ámbitos en los que la luz del Corazón de Cristo y su Evangelio nos comprometen a hacer presente su Reino, “*el reino de la verdad y la vida, el reino de la santidad y la gracia, el reino de la justicia, del amor y la paz*” (prefacio de la Solemnidad de Cristo Rey): no sólo en el ámbito de las familias, las parroquias o las demás comunidades y realidades eclesiales, sino también en los diferentes ámbitos en que se desarrolla nuestra vida social como el trabajo, la actividad económica y la participación en la política. Consagrarse al corazón de Cristo implica todas las dimensiones de la vida.

13. Con este acto de consagración de la ciudad de Talavera de la Reina queremos poner bajo el amparo protector del Corazón de Jesucristo a toda esta querida ciudad, abierta y acogedora, emprendedora y dinámica, que ha sufrido en los últimos años las consecuencias de una situación económica y social enormemente compleja, con altas tasas de desempleo, la desaparición de numerosas empresas y negocios familiares y con una cierta pérdida de población. Además de las consecuencias en el empobrecimiento de la ciudad y de muchas de sus familias, todo esto probablemente ha tenido como efecto también un clima de cierto

desánimo, cansancio o pesimismo, que requieren nuevos impulsos en todos los órdenes de la vida de la ciudad. El amor redentor de Jesucristo, significado en su Corazón, al que deseamos consagrar la ciudad de Talavera de la Reina, no nos va a resolver los problemas económicos y sociales, pero ciertamente nos ofrece la fuerza espiritual necesaria para afrontar con buen espíritu, sacrificio y entrega cualquier circunstancia, por adversa que sea, con energía y compromiso por un futuro mejor para la ciudad de Talavera de la Reina.

Preparar a fondo la consagración de Talavera al Corazón de Jesús

14. El acto de consagración al Corazón de Jesús requiere un tiempo adecuado de preparación, que yo os invito a todos a cuidar con esmero, entrega y creatividad. En esta preparación se deben tener en consideración diferentes dimensiones y aspectos.

a) Dimensión personal

15. La consagración al Corazón de Cristo tiene, una dimensión Trinitaria y una dimensión personal. Es respuesta de amor a ese amor primero e infinito que Dios Padre tiene por cada uno de nosotros y que se ha hecho llamada personal y declaración de amor en nuestra consagración bautismal. Desde ese momento las tres divinas personas pasan a inhabitar dentro de nosotros, y quieren que entremos cada vez más en este Amor que va al Padre por Cristo, en el Espíritu Santo. En realidad, poniendo el misterio del Corazón de Cristo delante de cada persona, estamos recordando lo que Cristo ha hecho por ella, asumiendo su carne de pecado por amor para liberarle de la esclavitud y de las cadenas del pecado en su vida. Es mostrarle la locura del amor redentor de Cristo, para que pueda experimentar y decir como san Pablo *“me amó y se entregó a la muerte por mí”* (Gal 2, 21). Es acercarle a ese Cristo que sigue vivo y resucitado, que nos busca de alguna manera a cada uno de nosotros, y que permanece presente hoy en el misterio de la Iglesia, en la realidad de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía y de la Penitencia.

16. Para que el acto de consagración de Talavera de la Reina al Sagrado Corazón de Jesús no quede en un mero acto formal, exterior, o meramente “devocional”, sino que contenga todo su significado, se requiere una revitalización de la vida cristiana, es decir, un ejercicio de conversión que, secundando el amor de Dios, permita que el evangelio irradie todas las dimensiones de la persona, desde la vida interior hasta su proyección social y comunitaria. Me parece que es muy necesario tener esta dimensión personal en el centro de

toda la preparación a lo largo de los próximos meses. Por eso espero que estos meses de preparación sea una auténtica llamada a la conversión de todos y a todos, sacerdotes, vida consagrada, fieles laicos, y también una invitación a quienes por unas circunstancias u otras se hayan apartado del camino de la fe a “volver a casa”, al hogar de todos los seguidores de Jesucristo que es la Iglesia. Es tiempo de realizar signos concretos de conversión en la vida personal de cada uno de los católicos talaveranos.

17. Para ello os invito a todas las parroquias, movimientos apostólicos, comunidades eclesiales, hermandades y cofradías, centros de enseñanza católica, instituciones católicas... os invito a todos a vivir estos próximos meses como verdadera “Iglesia en salida”, en actitud de apertura y de acogida a todos, de intensificación de momentos de encuentro y de oración para que muchos puedan recibir en su corazón la luz del Corazón de Cristo. Una luz que sólo puede inundar nuestros corazones cuando ponemos toda nuestra confianza en su amor y buscamos en él el descanso y la paz que anhelan y necesitan nuestras almas. La renovación de nuestras familias, de nuestras relaciones sociales y de toda la vida de nuestra sociedad sólo es posible cuando se produce un cambio en el corazón de cada persona, y ese cambio de corazón realmente se da cuando la gracia de Jesucristo cura las heridas del corazón con su misericordia y su perdón y lo reorienta con la fuerza transformadora de su amor.

18. La invitación de Jesús “*venid a mi todos los que estáis cansados y agobiados y yo os aliviaré*” (Mt 11, 28) cobra su más pleno sentido en este momento concreto de nuestra historia, después de este tiempo difícil de la pandemia que tanto sufrimiento, angustia y desesperanza ha provocado. Es la confianza en el Corazón de Cristo, es el abandono en su bondad y compasión, lo que en verdad traerá el alivio y el descanso que todos necesitamos para afrontar con renovada ilusión y esperanza nuestro camino. El Corazón abierto de Cristo se convierte en la mejor escuela de vida nueva, por eso deseamos acoger también la invitación de Cristo: “*Aprended de mi que soy manso y humilde de corazón*” (Mt 11, 29). Así, recostados sobre el corazón de Cristo como san Juan en la última cena, aprenderemos a acompasar nuestro corazón con el Suyo y aprendiendo de su mansedumbre y humildad los criterios para una vida verdaderamente nueva, reconciliada y en paz.

19. La Eucaristía es el Corazón de Jesucristo vivo y presente en medio de los hombres. Es en el encuentro con Cristo vivo en la Eucaristía donde nos recostamos sobre su Corazón. Eucaristía celebrada, comulgada y adorada, en sus tres dimensiones que son inseparables. Ójala que pronto vuelvan tantos católicos que han dejado de acudir a la Santa Misa a las iglesias por las medidas

sanitarias debidas a la pandemia de la COVID. Ójala todos vuelvan a descubrir que encontrarse con Cristo vivo en la Eucaristía junto con los demás hermanos en la iglesia es vital e insustituible en el camino de nuestra fe. Durante estos meses de preparación ha de potenciarse la Adoración Eucarística, tanto en la capilla de la Adoración perpetua, como en las parroquias, para que todos puedan gustar y ver qué bueno es el Señor.

20. Igualmente, para esa preparación personal de la consagración es especialmente importante intensificar durante estos meses la celebración del sacramento de la penitencia, facilitando el acceso de los fieles a este sacramento y recordándoles su valor fundamental en nuestro camino de conversión. Y también puede ayudar a revalorizar este sacramento preparar con esmero actos comunitarios por grupos no muy grandes, que permitan una predicación desde la Palabra de Dios y que pongan de relieve también la dimensión comunitaria del pecado y de la reconciliación.

b) Dimensión familiar

21. Junto a la dimensión personal de la consagración al Corazón de Jesús y a partir de ella, tiene una singular importancia la dimensión familiar de la consagración. La familia, iglesia doméstica y célula fundamental de la sociedad, necesita abrirse al amor del Corazón de Jesucristo para poder vivir con todas sus consecuencias sus propias exigencias. Me llena de alegría como Arzobispo de Toledo ver a tantas familias cristianas de nuestra diócesis, y particularmente de Talavera de la Reina, que viven con fidelidad y gozo su vida familiar, en medio de las inevitables dificultades, centrados en el amor de Jesucristo, consagradas a su Sagrado Corazón. Y sé que encuentran en este misterio del Amor de Dios manifestado en el corazón humano de su Hijo las más profundas razones para avanzar en su vocación al amor.

22. Pero también somos todos testigos de las dificultades que atraviesa hoy la vida de muchas familias, como consecuencia de las rupturas de los esposos, de nuevas uniones irregulares, de un estilo de vida fuertemente individualista, de los conflictos entre padres e hijos y entre hermanos, o de las dificultades para atender a los mayores.... Todo ello conduce frecuentemente a sufrimiento y tristeza, especialmente a los más débiles: los niños y los mayores. Por eso en esta preparación a la consagración al sagrado Corazón de Jesús pienso en el bien que puede suponer a tantas familias de Talavera de la Reina que este tiempo sea también de “conversión en la vida familiar”, de reconciliación y de perdón entre los esposos, entre los padres y los hijos, entre los hermanos. Un tiempo de restauración de ese clima de diálogo y de

respeto en el seno de las familias con dificultades que estoy seguro que van a encontrar en el amor misericordioso del Corazón de Cristo las energías necesarias para realizar un camino para vivir verdaderamente en el amor. En muchas ocasiones, será necesario un acompañamiento a esas familias con dificultades, que podéis encontrar en los sacerdotes, en los responsables y agentes de la pastoral familiar o en el Centro de Orientación Familiar. Pido al Señor, que este tiempo de preparación a la Consagración al Corazón de Jesús produzca abundantes frutos en el ámbito de la familia conduciendo a regularizar su situación de convivientes, a bautizar a los niños aún no incorporados a la Iglesia, a restablecer la paz en familias rotas, etc...

23. Un signo elocuente de ese camino es la consagración de la familia al Sagrado Corazón de Jesús y la entronización de su imagen en el hogar familiar. Un hogar cristiano se edifica sobre una roca firme cuando tiene en su centro el amor, que tiene en el Corazón de Cristo su fuente inagotable. Preparar un sencillo acto de consagración de la familia, con la presencia y la bendición de vuestro párroco o vicario parroquial, bien preparado en la vida familiar con unas catequesis previas, dará frutos abundantes en la ciudad de Talavera y en sus parroquias.

c) Dimensión eclesial

24. La consagración al Corazón de Jesús supone también una renovación de la vida de la Iglesia en la ciudad de Talavera de la Reina: parroquias, arciprestazgo, comunidades religiosas, movimientos apostólicos, comunidades eclesiales, asociaciones de fieles, colegios católicos, etc... El misterio de la Iglesia prolonga la humanidad de Cristo en el espacio y en el tiempo, y el centro de toda la vida eclesial no puede ser otro que el mismo Corazón de Jesús, de donde brota el agua viva de la gracia que hace eficaz su multiforme actividad a favor de todos los hombres.

25. En la preparación de la consagración de Talavera al Corazón de Cristo me parece particularmente decisivo que nuestras comunidades fortalezcan el espíritu de comunión eclesial, esa unidad en el amor que brota del mismo Jesucristo. En este tiempo de gracia, somos llamados a convertirnos también comunitariamente a Él, dejando todo aquello que desdice de nuestra condición de seguidores y discípulos de Jesucristo, que deteriora nuestro testimonio como Iglesia del Señor y que dificulta nuestra fecundidad apostólica y misionera. Espíritu de comunión en el seno de nuestras comunidades y también entre las diferentes comunidades, movimientos, parroquias o demás realidades eclesiales. *“Todos somos uno en Cristo Jesús”* (Gal 3, 28), y los diferentes

carismas, estilos o tareas eclesiales no pueden ser causa de división, sino que deben ser muestra de la riqueza del misterio de Cristo y de fecundidad y dinamismo en el Espíritu en la vida de nuestras comunidades y parroquias.

26. De ahí que os anime a que, con ese espíritu de comunión, impulséis iniciativas comunes en las que podáis participar todos y en las que cada uno pueda aportar su propia peculiaridad. Para elaborar una programación común de actividades de preparación de la Consagración al Corazón de Jesús he encomendado al vicario episcopal territorial y al arcipreste de la ciudad que constituyan una comisión organizadora que proponga diferentes actividades preparatorias y elabore un calendario de las mismas. Este importante acontecimiento eclesial, preparado en común y realizado con este espíritu de comunión estoy seguro que supondrá un decidido paso adelante en la vida de la Iglesia en Talavera de la Reina.

27. Encomiendo de manera particular a las comunidades de vida contemplativa de la ciudad la tarea de rezar por los frutos abundantes de la Consagración de Talavera al Corazón de Jesús y de todo este tiempo de preparación. Ellas son testimonio de fe y amor en el Corazón de Cristo Jesús, y desde el silencio del claustro y desde una *“vida escondida con Cristo en Dios”* (Col 3, 3) ha de nutrir de fecundidad y de vida nuestras comunidades y parroquias en este tiempo singular de preparación.

d) Dimensión social y caritativa

28. La consagración de Talavera de la Reina al Corazón de Jesucristo habrá de dejar abundantes frutos de caridad y de beneficio social. Como Jesús es ungido por el Espíritu Santo *“para anunciar a los pobres la Buena Nueva”* (Lc 4 18), y con un corazón ardiente sale al encuentro de los oprimidos y necesitados de amor, así también cada cristiano recibimos ese mismo Espíritu de amor para también acercarnos a los pobres y necesitados, a los oprimidos por toda dolencia o por el mal, y abrirles nuestro corazón (*“por Cristo, con Él y en Él”*). Y la conversión personal, familiar y eclesial a la que conduzca toda esta preparación espiritual de la Consagración al Corazón de Cristo, debe abrirnos a las muchísimas necesidades de nuestros hermanos más necesitados. Además de algunos signos particulares de conversión y de caridad, os invito a un signo común que pueda quedar como testimonio concreto del fruto espiritual de esta Consagración.

29. Efectivamente, la consagración de Talavera de la Reina al Corazón de Jesús debe ir acompañada de un signo de caridad y de amor a los pobres por

parte de toda la comunidad católica de la ciudad. Un signo que sea expresión de nuestros corazones transformados por el amor de Cristo y que haga visible la gran revolución que produce en quienes se entregan a él: la revolución de la “civilización del amor”. Frente a la cultura del descarte, de la indiferencia y del individualismo, el Corazón de Cristo nos impulsa a salir al encuentro de los pobres, de los desvalidos, de aquellos en quienes podemos descubrir en la fe también el rostro de Cristo: *“Lo que hicisteis a uno de éstos mis humildes hermanos, a mí me lo hicisteis”* (Mt 25, 40).

30. Por eso os animo a que viváis en profundidad esta iniciativa que comenzó siendo don Braulio Arzobispo de Toledo, y que yo ahora deseo que no solo se muestre como signo de esta consagración lo que desde el principio se planteó, la iniciativa de la Parroquia del Sagrado Corazón de hacer un monumento al Sagrado Corazón y unido a él potenciar el proyecto de Cáritas diocesana “rompe tu silencio” en ayuda de las mujeres maltratadas, sino que además haya un signo arciprestal y de acuerdo con los responsables de Caritas interparroquial de Talavera de la Reina, se ponga en marcha un proyecto caritativo en la ciudad que ayude a los jóvenes con cursos de empleo y así ayudar a combatir el paro juvenil y que sea el resultado de los donativos y de las limosnas que se recojan durante estos próximos meses de preparación.

31. Con toda confianza y gratitud, encomiendo a Nuestra Señora del Prado, patrona de Talavera de la Reina, y a su esposo San José, este tiempo de preparación y de gracia que vamos a vivir durante los próximos meses con la certeza de la profunda renovación espiritual que se va a producir en los corazones de todos.

Con mi afecto y bendición.

✠ Francisco Cerro Chaves
Arzobispo de Toledo
Primado de España

ORACIÓN DE CONSAGRACIÓN DE TALAVERA DE LA REINA AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Compuesta por Monseñor Francisco Cerro Chaves,
Arzobispo de Toledo, Primado de España

Corazón Divino de Jesús,
Hijo amado del Padre,

formado en las entrañas purísimas
de la Virgen María,
esposa de san José.
por obra del Espíritu Santo.

Acudimos a Ti en este cambio de época,
en estos tiempos recios,
para consagrarnos a Tu Corazón.
No nos dejes caer en la tentación del pesimismo
y de tirar la toalla
en estos momentos de dolor e incertidumbre.

Ponemos en tu Corazón misericordioso
la ciudad de Talavera
para que ayudes a nuestras familias
y a nuestros niños, jóvenes y mayores
a construir la civilización del Amor.

Que seamos buena noticia
para los pobres y los que sufren.
Amén.

II. ESCRITOS

LA VIDA CONSAGRADA, PARÁBOLA DE FRATERNIDAD EN UN MUNDO HERIDO

XXV Jornada Mundial de la Vida Consagrada

Escrito dominical, el 7 de febrero

Queridos hermanos y hermanas de la Vida Consagrada. Es la primera vez que me dirijo a toda la Vida Consagrada tan rica en nuestra Archidiócesis de Toledo. Quiero que os llegue a todos, mi cercanía, oración y bendición por ser “sal de la tierra y luz del mundo” en este tiempo de crisis generalizada que nos ha tocado vivir. Sabemos que todos queremos impregnar de esperanza nuestra tarea a través de los carismas que embellece la Iglesia y que vivís en vuestras comunidades fraternas al servicio de la evangelización.

El lema de la jornada de este año que hemos celebrado el pasado 2 de febrero, no puede ser más acertado y sugerente: “La vida consagrada, parábola

de fraternidad en un mundo herido". ¿Cuáles serán las claves a vivir en este tiempo?

1. La vida consagrada, pertenece al elemento esencial constitutivo de la Iglesia Santa. Sigue siendo, para todos, una llamada a seguir a Cristo con radicalidad evangélica. En todas mis visitas y presencia en la vida consagrada, tanto monástica, religiosos, institutos seculares, vírgenes consagradas, sociedades de vida apostólica, ermitañas, nuevas formas de vida consagrada, he comprobado que si es verdad que el tiempo no pasa en balde y es necesario a veces una renovación desde lo que tenemos y que no es fácil. Sin embargo, se palpa, aún en medio de la tragedia que vivimos del coronavirus y que ha afectado a tantas comunidades religiosas, muchas de ellas han conocido la muerte de personas consagradas (hemos rezado y seguimos haciéndolo por su eterno descanso), que es verdad que siguen adelante, sembrando esperanza y alentando a todos a poner los ojos en el Señor de la Vida y de la Historia.

2. Es verdad que la vida consagrada es una parábola de fraternidad. Por parábola se entiende que se vive en el lenguaje comprensible a todo el mundo. Se trata de vivir desde lo profundo del evangelio, como una parábola de comunión y unidad. No nos podemos quedar en lamentaciones estériles, ni en seguir engrosando la lista de quemados intensivos y en peligro de muerte. Es necesario que esa parábola se viva uniendo inseparablemente fidelidad y felicidad. No soñar felicidades sin ser fieles. Y no soñar fidelidades sin ser felices, pues tenemos siempre la tentación de querer marcharnos de la casa del Padre, como hizo el hijo pródigo, por no ser felices en su amor. Hagamos como cuando se mezcla el café con la leche, que ya son inseparables y no se puede distinguir, como no se debe separar nuestra fidelidad y nuestra felicidad.

3. En un mundo herido la vida consagrada, como la misma Iglesia, como toda la humanidad sin excepción debe apostar por la ruta de la esperanza.

Es verdad que algunos siguen dejando la vida consagrada, que se quedan en el camino. Que nos faltan vocaciones, que muchos son mayores ya y dependientes, que tenemos que cerrar casas y obras muy queridas para la vida del Instituto, pero hay que saber que después del duro invierno viene galopando la primavera.

Hay que permanecer en el Amor y saber que, con Él, la Iglesia y nuestros Institutos o Congregaciones saldremos adelante. Acabo de nombrar un vicario para la vida consagrada y estamos alentando a que esa vida tan rica en nuestra archidiócesis, siga adelante, para que todos podamos superar la crisis de dentro y de fuera.

Es necesario trabajar muy cerca de la vida monástica, alentando la gran labor de la CONFER y de CEDIS (para los Institutos Seculares) para en estos momentos, en nuestro mundo herido, ser sembradores, como nos recuerda el Papa Francisco, del gozo del Evangelio.

Es nuestro reto. Con María cantamos el Magníficat de nuestra vida consagrada, pues el Señor hace maravillas con los humildes y los pobres.

Os bendigo de corazón.

CONTRA EL HAMBRE, CONTAGIA SOLIDARIDAD

Escrito dominical, 14 de febrero

Manos Unidas, en sus siempre acertadas campañas, va al fondo de los problemas y los vive como retos, para dar solución desde el Evangelio y la doctrina social de la Iglesia. Este año la campaña habla de tres realidades que nos afectan a todos siempre y más en este tiempo marcado por el virus Covid-19, de pandemia, de crisis económica y social.

1. El hambre. Desde que, en 1959, nació esta experiencia eclesial, como una acción puntual de mujeres de Acción Católica, entregadas y generosas que luego en 1960 organizaron y celebraron la primera Campaña contra el Hambre, hasta nuestros días, no ha dejado de tener actualidad el tema del hambre. Es un escándalo aceptado por todos. Muchos han “tirado la toalla” pensando que no se puede hacer nada. Otro muchos pensamos que es mejor encender luces que maldecir la oscuridad.

Hay que salir de nuestra comodidad para ir al encuentro de los empobrecidos, de los hambrientos y sedientos, de los que viven en todas las periferias personales y geográficas, sin rumbo, para llevar “la Buena Noticia a los que sufren” y que se haga práctica, como nos recuerda Manos Unidas, con la solidaridad que pasa a través de nuestros bolsillos.

2. Contagia. ¿Qué tenemos que contagiar? Hemos de servir a los que contemplan horrorizados como la mayoría de las riquezas las disfrutan unos pocos, mientras la mayoría de la humanidad, el tercer y cuarto mundo, no tienen lo necesario para vivir, ni para sacar adelante lo que es básico para la subsistencia humana, donde hay hambre de comida, de subsistencia, de una vivienda digna, de poder cultivar la tierra, de una cultura y un desarrollo que haga posible lo que tantas veces repite el Papa Francisco “otro mundo es posible” y tenemos que luchar por defender la causa de los empobrecidos, de los que sufren, de los hambrientos, que en estos momentos que vivimos esta pandemia aún son más vulnerables y están sufriendo más.

3. Solidaridad. Esto es lo que tenemos que contagiar. El Papa Francisco, pasará a la historia por la gran cantidad de actos y eventos realizados a favor de la Iglesia y de los hombres, como auténtico Pastor con el corazón lleno del Amor de Jesucristo. Pero sin lugar a dudas destacará su insistencia en el cuidado de la tierra con lo que significa de servicio a los más pobres y que

recogió de una manera luminosa en *Laudato Si* y vuelve a nosotros en *Fratelli Tutti*. Nos ayuda a vivir en estos tiempos “recios” con la esperanza cierta de que el Señor no abandona a su pueblo y que con El y todos unidos saldremos de todas las crisis.

El Papa Francisco nos decía en el mensaje de la Jornada de la Paz 2021: “La encíclica *Laudato si*’ constata plenamente la interconexión de toda la realidad creada y destaca la necesidad de escuchar al mismo tiempo el clamor de los necesitados y el de la creación. De esta escucha atenta y constante puede surgir un cuidado eficaz de la tierra, nuestra casa común, y de los pobres. “

Contagiar solidaridad es apostar por denunciar todo aquello que va contra la humanidad y que hace que cada vez más una tierra herida y sin recursos por el pecado del hombre, afecte a los más pobres del planeta. Sin ese cuidado de la casa común, los más perjudicados son los más necesitados de pan, del agua, de salud. Solo contagiando solidaridad a través de Manos Unidas podemos hacer un planeta más habitable y al servicio de la dignidad de las personas humanas, como desea nuestro Dios y Creador.

Animo a todas las parroquias, centros, instituciones, colegios, cofradías, movimientos... a sumarse a esta campaña de Manos Unidas, que cada vez es más actual porque cada vez son más las dificultades que vivimos.

Con mi oración.

CUARESMA, CONVERSIÓN CON CORAZÓN

La limosna penitencial para nuestras residencias de mayores

Escrito dominical, 21 de febrero

Con el miércoles de ceniza ha comenzado el tiempo de Cuaresma, camino hacia la Pascua. El Misterio Pascual vivido cada día en la Eucaristía, cada domingo, el día del Señor, en la misa dominical y en el Triduo Pascual, como la cumbre y culmen del año litúrgico, cuyo fruto será Pentecostés, el Espíritu Santo “Señor y dador de vida” cuya misión es formar en nosotros los sentimientos del Corazón de Jesucristo, para ser “sal de la tierra y luz del mundo”.

El Papa Francisco, recogiendo la liturgia de este tiempo de conversión, desde la oración, el ayuno y la limosna, nos recuerda en su mensaje de Cuaresma de este año “El ayuno, la oración y la limosna, tal como los presenta Jesús en su predicación (cf. Mt 6, 1-18), son las condiciones y la expresión de nuestra conversión. La vía de la pobreza y de la privación (el ayuno), la mirada y los gestos de amor hacia el hombre herido (la limosna) y el diálogo filial con el

Padre (la oración) nos permiten encarnar una fe sincera, una esperanza viva y una caridad operante”.

No existe cristiano coherente sin oración que nos hace vivir abiertos a la Trinidad, a la intimidad con el Padre, desde el corazón Vivo de Jesús. Haced estos días retiros y ejercicios espirituales que nos ayuden a la oración. Por el ayuno vivimos sabiendo que es mucho lo que nos sobra y no nos deja volar en la unión con Dios. Es la limosna “la prueba de algodón” de que vivimos con entrañas de misericordia al servicio de los más pobres. La limosna, los Santos Padres la llaman tener caridad, ser misericordiosos con los pobres.

En mi primera cuaresma en la Archidiócesis de Toledo, propuse al Consejo Episcopal y a la comisión de residencias diocesanas de mayores, el potenciar la limosna penitencial de la Cuaresma, para crear un fondo común, de ayuda a nuestras residencias de mayores, en estos momentos que, por ser personas vulnerables, junto con todos los que se entregan sin condiciones a su servicio, es necesario más que nunca por la pandemia, el que se sigan dotando de todos los medios necesarios, para cuidar en esta etapa de la vida a nuestros mayores. Donde se necesitan tantos medios y cuidados para servirles como Dios manda y como los ancianos merecen.

El objetivo de todas nuestras residencias de mayores, es cumplir el precepto del Señor, “aquello que hagás a uno de estos más pequeños... me lo hacéis a mí” Ayudarles en el atardecer de la vida, en su vulnerabilidad a ser cuidados, porque llevarles el Amor de Cristo, exige también cuidarles y ayudarles en estos momentos tan dramáticos, donde se debe unir caridad con calidad, como nos recuerda el Evangelio y la doctrina social de la Iglesia.

Propongo en esta campaña cuaresmal, hacer hincapié en la limosna, que tiene que tener detrás una vida de oración, como nos estimula nuestra Escuela Diocesana de Oración de todos los sábados desde la Delegación de Espiritualidad y el ayunar de aquello que no nos deja espacio para Dios y para compartir con los hermanos más pobres. Sugiero tres maneras de colaborar a través de esta campaña cuaresmal de limosna penitencial al servicio de nuestros mayores.

1. A nivel personal. Cuando recibamos esta cuaresma el sacramento de la penitencia colaboremos, como penitencia, además de la que nos ponga el confesor, con la limosna penitencial que se puede echar en el cepillo de la parroquia que pone limosna penitencial o se entrega en un sobre discretamente al párroco para la campaña. Indicando que es para ayudar a las residencias de mayores de nuestra Diócesis.

2. A nivel comunitario. Donde se pueda celebrar, o se celebre la celebración comunitaria de la penitencia, conviene recordar esta campaña y dejar una bolsa, donde se pueda depositar la limosna penitencial, que todos nos hemos comprometido como servicio de caridad a nuestros hermanos vulnerables,

los mayores. En la celebración comunitaria, se debe explicar el sentido de la limosna penitencial y de que todo vaya encaminado en este tiempo que vivimos a vivir nuestra cercanía y amor a los más necesitados de nuestra sociedad.

3. A nivel diocesano. Se os hará llegar un cartel y unas reflexiones sobre esta campaña, desde la situación que vivimos para ver de qué modo podemos ser “sal y luz en la tierra”

En esta campaña es la Archidiócesis la que la lleva a adelante, con una información de las nueve residencias diocesanas, y su misión, que como hemos comprobado en este tiempo de pandemia, es más necesaria que nunca que existan para bálsamo del cuerpo y caricia tierna del alma.

Rezo a Santa María la Virgen de Guadalupe, en su jubileo que, como discípula de Jesús, nos ayude a vivir con los sentimientos del Corazón de Jesucristo.

COFRADÍAS Y HERMANDADES CON CORAZÓN

Una carta pastoral, urgente, justa y necesaria “Siguiendo sus huellas”

Escrito dominical, 28 de febrero

Durante toda mi vida sacerdotal y episcopal, siempre he valorado y valoro mucho, la religiosidad popular llamada también devoción popular, que se realiza a través de las cofradías y hermandades. Expresa “la fe de nuestros mayores”. No tengo yo más fe que mi madre, que me enseñó a vivir la Semana Santa, el Triduo Pascual, la devoción a la Virgen de la Soledad, a San Antonio de Padua... Mis padres me enseñaron una relación con Dios, con corazón y con afecto y emoción. Cuantos niños, han aprendido de sus padres al ver con devoción como es transmitida la fe contemplando las procesiones. No debemos perder estas expresiones de fe en la calle y en las plazas, como manifestación, de un pueblo que reza y canta al Amor de Dios. Expresa por fuera su Amor a Cristo Redentor, la Dolorosa, el Nazareno... Una fe sencilla que se expresa en la calle, en la realidad de la gente. Ante la situación que vivimos, aceptando la normativa sanitaria siempre necesaria, para salir de lo que trágicamente estamos viviendo, os animo a realizar una Semana Santa, una cuaresma, desde dentro de los templos. Donde todo se prepare, como si fuésemos a salir, engalanados los pasos, llenos de vida y belleza. Nada ni nadie nos puede impedir que vivamos una Semana Santa más profunda, más intensa, más esencial y más llena de belleza y vida, aunque aceptamos la realidad y circunstancias en que estamos viviendo y que esperamos que no se vuelva a repetir, para bien de todos.

Tres aspectos destaco de esta carta pastoral dedicada a las Cofradías y Hermandades, dentro del plan pastoral de ser “sal y luz del mundo” y que es más necesario que nunca que cumplamos para que podamos cumplir con la misión de evangelizar desde la “religiosidad popular”, de devoción del pueblo, que tiene “buen olfato” el *sensus fidei*. Realzar su misión de evangelizar, a través de todo lo que siempre se ha ofrecido desde las Hermandades y Cofradías, unidos a la Parroquia y a la Diócesis si queremos ser de verdad luz que alumbra y sal que de sabor a la verdadera vida.

1. Leerla todos y despacio. Quiero que llegue esta carta pastoral a todas las Cofradías y Hermandades, para que, como una pequeña enciclopedia, nos tomemos muy en serio nuestra vocación y misión de cofradías, como nos lo pide hoy la Iglesia. Al ser una asociación pública de fieles no tiene sentido que no se viva desde el proyecto marco que ofrece la Iglesia de Toledo y que se viva unido en todo a la Parroquia, a la Diócesis, que es la que le da, el derecho de ciudadanía eclesial, para potenciar esa devoción, ese culto y ese servicio, para no “ir por libres” y que se pueda cumplir la misión de llegar a todos.

2. Valoración positiva del Arzobispo y de la Archidiócesis para Cofradías y Hermandades. Se palpa en la carta pastoral, que está escrita desde la valoración positiva, el afecto y el deseo de que se cumpla con la misión. Más que nunca es necesario hacer presente a Jesús y la coherencia del Evangelio en la vida de los pueblos y ciudades a través de lo que es una cofradía o hermandad, que tiene como misión en comunión con toda la Iglesia, a una evangelización con corazón, que tanto necesitamos ahora y siempre.

3. Trabajar unidos a la Parroquia y a la Iglesia en sus proyectos pastorales que camina en Toledo. No es momento más que para sumar juntos y que entre todos hagamos frente a la situación que nos toca vivir. Nada de echarse atrás. Unidos a los pastores, dejémonos aconsejar. Os escuchamos siempre para cumplir la misión dentro y fuera de la Iglesia.

Encomendemos a la Virgen de Guadalupe, en este jubileo, que proteja a todas las cofradías y hermandades, para que sean “sal de la tierra y luz del mundo”.

III. Otros escritos

Carta a los fieles de la Archidiócesis

CONOZCAMOS Y AMEMOS LA VIDA CONTEMPLATIVA

Queridos Diocesanos:

En la fiesta de la Presentación del Señor, Jornada Mundial de la Vida Consagrada, os saludo cordialmente y os escribo estas letras para compartir

con todos una preocupación que llevo en mi corazón y a la que debemos dar una respuesta institucional sencilla y eficaz, como comunidad diocesana, en la que en Cristo, Cabeza y Esposo de la Iglesia, todos formamos un solo cuerpo y, por lo tanto, en la que todos debemos ocuparnos de todos.

Esta preocupación que hoy comparto con vosotros, queridos sacerdotes, vida consagrada y fieles laicos, brota de la solicitud que debo tener, como Obispo, por todos los fieles, especialmente por los que pasan por especial necesidad. Me refiero a la situación de aquellos monasterios de clausura que, desde la fidelidad a su propio carisma e historia, ven, en ocasiones, cómo disminuye el número de monjas ante la ausencia de nuevas vocaciones y el envejecimiento de las comunidades, y experimentan también ciertas dificultades materiales y económicas, como ha ocurrido a lo largo de este último año debido a la pandemia del coronavirus.

Ante esta necesidad, os propongo unos proyectos sencillos, que espero que ayuden a paliar las situaciones de necesidad que puedan tener algunos monasterios de vida contemplativa y a comprometer más eficazmente a toda la comunidad diocesana a cuidar de la inmensa riqueza que para la Archidiócesis supone la vida contemplativa. La propuesta consta de tres pilares fundamentales que, si Dios les bendice, conseguirán el fin que nos proponemos:

1) Fondo de ayuda a los Monasterios de la Archidiócesis de Toledo

Hoy ve la luz esta iniciativa porque acabo de firmar, en este día 2 de febrero de 2021, el decreto de creación del “Fondo de ayuda a los Monasterios de la Archidiócesis de Toledo”. El fondo tiene como finalidad, sencillamente, la asistencia a las necesidades más acuciantes de las comunidades religiosas contemplativas de nuestra Archidiócesis.

Este Fondo se crea como un depósito dinerario que dependerá directamente de la Vicaría Episcopal para la Vida Consagrada y que estará gestionado por un equipo responsable presidido por el Vicario Episcopal, Don Raúl Muelas Jiménez, y que tendrá el cometido de recibir las solicitudes de los monasterios y estudiar y tramitar las ayudas que sean presentadas por las superiores de los conventos. Este Fondo se encargará de asistir a las monjas de clausura en las necesidades básicas que puedan existir, en momentos puntuales, en sus monasterios: alimentación, calefacción, reparaciones urgentes en los suministros primarios, etc.

Es mi intención que este Fondo de ayuda se nutra de aportaciones no sólo del Arzobispado, sino también de donaciones y legados de particulares, de aportaciones de parroquias o de institutos de vida consagrada, de donativos de cofradías y hermandades, de ayudas económicas de asociaciones especialmente sensibilizadas con la vida contemplativa y de otras ayudas que pudieran

llegar de personas físicas o jurídicas. Por eso, me atrevo a extender mi mano y pediros que, en la medida de lo posible, hagáis vuestra aportación a este fondo, en la cuenta bancaria abierta para este fin: ESO8 2048 3036 7630 1012 4308. Concepto: “Ayuda éonventos”.

Junto al “Fondo de ayuda a los Monasterios de la Archidiócesis de Toledo”, queremos potenciar otras dos realidades preciosas que sirvan para atender a los monasterios de monjas que ofrecen su vida por el bien de la Iglesia Santa de Dios. Y lo hacemos teniendo siempre a la vista el respeto a su propia autonomía y el fomento, en todo caso, de la responsabilidad que las federaciones de las distintas Órdenes tienen sobre sus propios conventos. Estas son las realidades en las que estamos trabajando:

2) La Asociación privada de fieles “Amigos de los conventos”.

Será una asociación de fieles constituida por todos aquellos que, sensibilizados por la vida contemplativa, quieran ayudar a su difusión en la Iglesia y en el mundo. Los fines de esta asociación serán la promoción de la vida contemplativa en general, la oración por las vocaciones a este género de vida, la difusión de los distintos carismas, la ayuda espiritual y material a los conventos, el estudio de las aportaciones de la vida contemplativa a la Diócesis a lo largo de la historia, la promoción de los productos monásticos, la organización de visitas a los conventos para conocer el arte y a las comunidades que las sustentan...

Creo que esta Asociación está llamada a revitalizar, desde la propia Iglesia, el conocimiento y el amor de todos por la vida contemplativa en sus diferentes carismas. Por eso, a todos los que os sintáis llamados a ayudar, y queráis formar parte de esta asociación, os animo a escribir un email al Vicario para la Vida Consagrada a vicariovidaconsagrada@architoledo.org. También podéis dirigirle una carta al Arzobispado (C/. Arco de Palacio, 3. 45002 TOLEDO). De igual manera, encontrareis un formulario en la web www.conunsolocorazon.es. De este modo, teniendo los datos de los interesados, podremos convocarlos a la asamblea constituyente de la asociación que se reunirá a finales de febrero, para elaborar los estatutos y una vez aprobados éstos, se procederá a elección de los integrantes de los órganos de gobierno para comenzar pronto el trabajo.

3) Con un solo corazón

Y el otro pilar importante en esta necesaria comunión entre las comunidades cristianas con los monasterios y conventos de clausura, lo constituye el proyecto “Con un solo corazón”, puesto en marcha por mi predecesor, nuestro querido D. Braulio, y llamado a dar mucho fruto en la archidiócesis.

Quiero seguir animando a las parroquias y a otras realidades eclesiales (cofradías, asociaciones, colegios, movimientos de apostolado, familias...) a que elijan un convento o monasterio cercano y se hermanen con él. Se trata de un hermanamiento espiritual que será beneficioso para todos. En primer lugar, porque la oración de unos por los otros siempre es fuente de comunión y de gracias. Y en segundo lugar, porque anima a los fieles a estar pendientes de las moradoras de los conventos.

Mi deseo es que a ningún convento le falte al menos una parroquia y asociación de fieles que les visite y ayude, y a ninguna asociación y parroquia les falte un monasterio que rece por ellos y que consiga del cielo una lluvia abundante de bendiciones. Animo a todos los párrocos y responsables de asociaciones de fieles a que retomen de nuevo este proyecto y procuren enriquecerse con él. Encontrarán toda la información en www.conunsolocorazon.es. Los que aún no tengáis ese convento de referencia, es el momento de pensar cuál será e irse ilusionando por este hermanamiento enriquecedor.

Agradezco de corazón a todos los diocesanos vuestro cariño y cercanía por la vida consagrada, que son "parábola de fraternidad en un mundo herido". Y en especial agradezco los desvelos de tantos fieles por las comunidades religiosas contemplativas, que a veces sufren silenciosamente, desde su clausura, las crisis sociales y económicas, agudizando su necesidad en medio de la pobreza evangélica que ya viven, porque gozosamente se han sentido llamadas a ella.

Con mi bendición y mi plegaria por todos y cada uno, firmo esta carta en Toledo, a 2 de febrero de 2021.

IV. AGENDA DEL SR. ARZOBISPO

Enero

Viernes, 1:

–Preside la Santa Misa en la S.I.C.P.

–Preside la Santa Misa por la paz en la parroquia de San José Obrero.

Sábado, 2:

–Preside la Santa Misa en la residencia de Santa Casilda.

–Preside la Santa Misa con los jóvenes de Acción Católica en Nambroca.

–Audiencias en el Arzobispado.

Domingo, 3:

–Preside la Santa Misa en la Catedral.

–Participa en la carta a los Reyes Magos en la parroquia de Santa María de Benquerencia.

Lunes, 4:

- Audiencias en el Arzobispado.
- Bendición Economato Oropesa.
- Eucaristía en Lagartera.

Martes, 5:

- Consejo Episcopal.
- Audiencias en el Arzobispado.

Miércoles, 6:

- Preside la Santa Misa en la Catedral.
- Preside en la iglesia de San Francisco la celebración de los 106 años de la fundación de U.N.E.R., las Marías de los Sagrarios. A las 20 h. celebra la Santa Misa.

Jueves, 7:

- Audiencias en el Arzobispado.

Sábado, 9:

- Preside las Jornadas de Pastoral. Seminario Diocesano.

Domingo, 10:

- Preside la Santa Misa en la Catedral. Clausura de las Jornadas de Pastoral.

Lunes, 11:

- Preside la reunión del patronato de la Fundación Madre de la Esperanza
- Audiencias en el Arzobispado.

Martes, 12:

- Audiencias en el Arzobispado.
- Entierro de D. Jesús López Muñoz.

Miércoles, 13:

- Preside el Consejo Episcopal.
- Audiencias en el Arzobispado.

Jueves, 14:

- Audiencias en el Arzobispado.

Viernes, 15:

- Audiencias en el Arzobispado.

Domingo, 17:

–Preside la Santa Misa en la catedral.

Lunes, 18:

–Audiencias en el Arzobispado.

Martes, 19:

–Audiencias en el Arzobispado.

Miércoles, 20:

–Consejo Episcopal.

–Eucaristía en Los Navalucillos. Festividad de San Sebastián.

Jueves, 21:

–Audiencias en el Arzobispado.

Viernes, 22:

–Audiencias en el Arzobispado.

Sábado, 23:

–San Ildefonso. Preside la Santa Misa en la catedral.

–Anuncio de la celebración del VIII Centenario del comienzo de la construcción de la Catedral Primada.

–Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Ildefonso de Talavera de la Reina.

Domingo, 24:

–Preside la Santa Misa en la catedral.

–Preside el rezo de Vísperas con la comunidad ortodoxa rumana. Capilla del Seminario Mayor.

Lunes, 25:

–Audiencias en el Arzobispado.

Martes, 26:

–Entierro de la madre del Presidente de la JCCLM.

–Audiencias en el Arzobispado.

Miércoles, 27:

–Preside el Consejo Episcopal.

–Audiencias en el Arzobispado.

Jueves, 28:

–Preside la Santa Misa en la capilla del Seminario Mayor.

Viernes, 29:

–Curso “Construyendo puentes”. El binomio verdad-libertad en la comunicación Iglesia-mundo. Por don José Francisco Serrano Oceja.

Sábado, 30:

–Escuela de dirección y acompañamiento espiritual.

Domingo, 31:

–Preside la Santa Misa en la catedral. Jornada en la archidiócesis de Infancia Misionera.

–Participa por videoconferencia de la Ultreya de cursillos de cristiandad.

Febrero

Lunes, 1:

–El arzobispo Preside la reunión de la Comisión del Jubileo de Guadalupe. Por ZOOM.

–Reunión del arzobispo con los delegados diocesanos de enseñanza. Por ZOOM

–Preside el pleno de la comisión de Residencias de Ancianos de la archidiócesis. Por ZOOM.

Martes, 2:

–Preside la Santa Misa en la Compañía de María de Talavera de la Reina.

–Preside la Santa Misa en la basílica de Nuestra Señora del Prado. Jornada de la Vida Consagrada.

Miércoles, 3:

–Preside el Consejo Episcopal.

–Preside la reunión de la Fundación Santísimo Cristo de la Sangre de Torrijos. Por ZOOM.

Jueves, 4:

–Audiencias en el Arzobispado.

–Preside la Santa Misa en tiempo de pandemia en la parroquia de Métrida.

Viernes, 5:

–Audiencias en el Arzobispado.

Sábado, 6:

- Encuentro diocesano online de monaguillos, en el Seminario Menor.
- Charla formativa-informativa sobre el nuevo directorio de catequesis por Canal Diocesano.
- Preside la Santa Misa de la fiesta de la Candelaria en la parroquia de Arcicollar. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia del Corpus Christi.

Domingo, 7:

- Preside la Santa Misa en la parroquia de Azucaica por el 25 aniversario de la parroquia.
- Preside la Santa Misa en la parroquia de Villasequilla con motivo de la inauguración de las obras en el templo.

Lunes, 8:

- Audiencias en el Arzobispado.

Martes, 9:

- Audiencias en el Arzobispado.

Miércoles, 10:

- Preside el Consejo Episcopal.
- Preside la Eucaristía festividad Ntra. Sra. de Lourdes en la Casa Sacerdotal.
- Preside la Santa Misa en la capilla de la Inmaculada. Fiesta de Nuestra Señora de Lourdes.
- Patronato Fundación Santa Clara.

Viernes, 12:

- Preside la Santa Misa en el santuario de los Sagrados
- Corazones en el XVI aniversario de la instauración de la Adoración Perpetua.
- Audiencias en el Arzobispado.

Sábado, 13:

- Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de El Pilar, en Talavera de la Reina.
- Administra el sacramento de la Confirmación en Real de San Vicente.

Domingo, 14:

- Preside la Santa Misa en la catedral. Manos Unidas.
- Preside la Santa Misa en Helechosa de los Montes por la madre del cura párroco.

Lunes, 15:

–Audiencias en el Arzobispado.

Martes, 16:

–Encuentro de Cuaresma de arzobispo con la curia diocesana. Charla: Orar en tiempos de crisis.

–Participa en el encuentro online en el consejo asesor de VIII centenario del nacimiento del Alfonso X el Sabio. Audiencias en el Arzobispado.

Miércoles, 17: Miércoles de Ceniza.

–Encuentro de Cuaresma con la curia diocesana. Salón de Concilios. Charla: Ayunar para abrirse a Dios y a los hermanos.

–Preside el Consejo Episcopal.

–Preside la Misa del Miércoles de Ceniza en la catedral.

Jueves, 18:

–Preside el Consejo Presbiteral en la Casa de Ejercicios.

–Audiencias en el Arzobispado.

Viernes, 19:

–Encuentro de Cuaresma con la curia diocesana. Charla: Ser misericordiosos de corazón.

–Imparte los Ejercicios Espirituales para jóvenes en la Casa de Ejercicios de Toledo.

Sábado, 20:

–Imparte los Ejercicios Espirituales para jóvenes en la Casa de Espiritualidad de Chueca.

–Bendice el economato de Villacañas.

–Preside la Profesión Solemne de una religiosa de la Compañía de María en Talavera de la Reina.

–Ejercicios para jóvenes en Chueca.

Domingo, 21:

–Imparte los Ejercicios Espirituales para jóvenes.

–Preside el rito de la elección del nombre en la catedral.

Lunes, 22:

–Preside la rueda de prensa para presentar la VI Fiesta por la mujer y la vida. Por ZOOM, desde la Sede de Proyecto Mater. Agradecimiento a las empresas colaboradoras.

–Aula de teología del Corazón de Cristo. La ofrenda al amor misericordioso de Santa Teresa del Niño Jesús. Por ZOOM.

Martes, 23:

–Participa en la Comisión Permanente de la CEE.

Miércoles, 24:

–Participa en la Comisión Permanente de la CEE.

Jueves, 25:

–Preside la Santa Misa en la catedral. Conmemoración del Beato Ciriaco María Sancha.

–Presenta en la Casa de la Iglesia de Talavera de la Reina su carta pastoral sobre la Consagración de Talavera al Corazón de Jesús.

Viernes, 26:

–Preside la Santa Misa con los sacerdotes de Ejercicios Espirituales en Toledo.

Sábado, 27:

–Participa por videoconferencia en las V Jornadas de Bioética. Pastoral de la salud.

–Participa en la marcha de vehículos por la mujer y la vida en Toledo.

–Encuentro con los jóvenes de la Vicaría de la Mancha en Urda.

Domingo, 28:

–Imparte una meditación en los Ejercicios Espirituales a los catequistas.

–Preside la Santa Misa en la catedral.

–Bendice los hábitos de la cofradía del Cristo de la Humildad en la parroquia de San Juan de los Reyes.

–Participa en la Ultreya diocesana por ZOOM.

–Audiencias en el Arzobispado.

SECRETARÍA GENERAL

I. DECRETOS

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Por el presente tengo a bien constituir el **Equipo de la Delegación para la Espiritualidad** que estará integrado por siguientes personas:

- Rvdo. Sr. D. Jesús Serrano Ruiz, *Delegado*.
- Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Salazar Sanchís.
- Rvdo. Sr. D. José Anaya Serrano.
- Rvdo. Sr. D. Pedro Mancheño Muñoz.
- Rvdo. Sr. D. Juan José López Fabuel.
- Rvdo. Sr. D. Alfredo Gómez-Caro García Verdugo.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Ramírez Valera.
- Sor María Rodríguez Paradela.
- Sor Oiga María del Redentor.
- Sor Dámaris Carolina González Quintana.
- Sr. D. José Ramos Barrera.
- Sr. D. Francisco Cano Moreno.
- Sr. D. Adrián Alonso Martín.
- Sra. D^a. Patricia Salvador Arroyo.

Espero que se esmerarán con celo y diligencia en el fiel cumplimiento de esta misión que se les confía.

Dado en Toledo, a 2 de febrero de 2021.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller Secretario General

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Movido por la solicitud pastoral hacia los hombres y mujeres consagrados al Señor en institutos religiosos

de vida contemplativa que pueblan gozosamente los monasterios y conventos de nuestra archidiócesis, consciente siempre de que la pobreza elegida y profesada por cada uno de ellos, junto con la castidad y la obediencia, se convierten en un estilo de vida único que imita corporalmente la vida de Nuestro Señor Jesucristo pobre, casto y obediente, pero consciente también de que alguna de estas comunidades contemplativas pueda carecer, en alguna circunstancia concreta, de los elementos más básicos para cubrir las necesidades primarias de sus miembros,

**DECRETO
LA CREACIÓN DEL
“FONDO DE AYUDA A LOS MONASTERIOS
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO”**

El Fondo de ayuda a los monasterios de la archidiócesis se crea como un depósito dinerario y no como una “institución” con personalidad jurídica.

La finalidad de este Fondo es ayudar económicamente a los monasterios de vida contemplativa de la archidiócesis de Toledo que pasen por situaciones de especial necesidad en las cuestiones más básicas y en momentos puntuales.

La Vicaría Episcopal para la vida consagrada de la archidiócesis de Toledo, de quien dependerá directamente la administración de este Fondo, establecerá las competencias, criterios, normas de funcionamiento y formularios para la adjudicación de las ayudas procedentes de este Fondo.

Para la gestión ordinaria del Fondo de ayuda a los monasterios de la archidiócesis de Toledo se constituye un Equipo Responsable, que será el encargado de recibir las solicitudes de los monasterios, estudiar, valorar y gestionar las ayudas, para su tramitación.

Este equipo estará compuesto por:

1. El Vicario Episcopal para la vida consagrada, como Presidente del mismo.
2. El Vicario Episcopal para asuntos económicos.
3. El Colaborador de la Vicaría Episcopal para la vida contemplativa.

4. Un secretario técnico, designado por el Sr. Arzobispo.

El Fondo de ayuda a los monasterios de la archidiócesis de Toledo comienza ahora su andadura y se nutrirá con las siguientes fuentes de financiación:

1. Aportaciones del Arzobispado de Toledo.
2. Donaciones y legados de particulares que deseen ayudar a los monasterios necesitados.
3. Aportaciones de parroquias, procedentes de colectas o de actividades específicas organizadas para este fin.
4. Aportaciones de institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica.
5. Donativos de cofradías y hermandades que deseen sumarse a este proyecto con campañas específicas.
6. Ayudas económicas de asociaciones que, por su especial sensibilidad, apoyan a la vida contemplativa.
7. Otras ayudas.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO:

- 1^a. La ayuda solicitada debe ser siempre de carácter puntual y temporal.
- 2^a. La ayuda será concedida únicamente para colaborar en la satisfacción de las necesidades básicas que puedan existir en los monasterios en un momento determinado.
- 3^a. Para beneficiarse de las ayudas, los solicitantes deberán ser monjas de monasterios situados dentro del territorio de la archidiócesis de Toledo.
- 4^a. Las superiores de los monasterios, con el consentimiento de su consejo, son las solicitantes de las ayudas y las cursarán para sus propias comunidades.
- 5^a. Las ayudas acordadas serán siempre dinerarias.
- 6^a. Una vez recibida la ayuda, el responsable de la solicitud adquirirá el compromiso de justificarla al Equipo Responsable.
- 7^a. El Equipo Responsable del Fondo de ayuda a los monasterios acordará, en reunión periódica, la concesión de las ayudas solicitadas.
- 8^a. El Equipo Responsable del Fondo de ayuda a los monasterios recibirá solicitudes durante todo el año en la oficina de la Vicaría Episcopal para la vida consagrada, y establecerá un protocolo de actuación para su estudio. Tanto si las solicitudes son aceptadas como si son denegadas, el Equipo Responsable lo comunicará a los interesados exponiendo las causas.
- 9^a. El Equipo Responsable rendirá cuentas cada año a la administración diocesana de todos los ingresos y gastos realizados.

Y para que quede constancia de todo lo dispuesto, firmo y sello el presente decreto de erección del Fondo de ayuda a los monasterios de la archidiócesis, en Toledo, a 2 de febrero de 2021, fiesta de la Presentación del Señor.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller Secretario General

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

DECRETO DE CONVOCATORIA A LAS SAGRADAS ORDENES

Con la ayuda del Señor, el próximo día 4 de julio, XIV Domingo del Tiempo Ordinario, conferiré en nuestra Santa Iglesia Catedral Primada el sagrado Orden del Presbiterado, y el sábado 3 de julio, el sagrado Orden del Diaconado, ambas celebraciones a las 11'00 horas.

En consecuencia, los alumnos de nuestro Seminario Diocesano de "San Ildefonso" que aspiran a recibir el sagrado Orden del Presbiterado o del Diaconado, y que reúnan las condiciones establecidas en la ley canónica, deberán dirigirme, antes del día 4 de abril, la correspondiente solicitud, a fin de recabar a través de nuestra Cancillería, la información necesaria y, una vez realizadas las proclamas en las parroquias de origen y domicilio, otorgar, si procede, mi autorización para que puedan recibir las sagradas Ordenes.

Por su parte, el señor Rector de nuestro Seminario deberá remitirme los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios para completar los preceptivos expedientes.

Igualmente es mi intención celebrar en la S.I. Catedral Primada el Rito de Admisión como candidatos a las Ordenes Sagradas, el día 2S de abril, IV^o Domingo de Pascua y jornada Mundial de Oración por las vocaciones, a las 12'00 horas. Los solicitantes deberán seguir los trámites señalados anterior-

mente, y presentar su solicitud antes del próximo día 19 de marzo.

Dado en Toledo, a 15 de febrero de 2021.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller Secretario General

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

DECRETO
SOBRE LA SOLEMNIDAD DE SAN JOSÉ,
ESPOSO DE LA VIRGEN MARÍA

En este año 2021, el día 19 de marzo, Solemnidad de San José, esposo de la Virgen María y fiesta de precepto en España, es jornada laboral en el Calendario Civil de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

Con el deseo de señalar el tratamiento debido que dicha fiesta debe tener por parte de la comunidad católica, y teniendo en cuenta la importancia que San José tiene en la vida de la Iglesia y en la tradición cristiana de nuestros pueblos, por el presente y para toda nuestra Archidiócesis de Toledo, dispongo:

1. Mantener el día de San José (19 de marzo) como solemnidad de precepto, con la obligación de participar en la Santa Misa.
2. Dispensar del obligado descanso laboral y del precepto de participar en la Santa Misa, a tenor del canon 1247 del Código de Derecho Canónico, a aquellos fieles que les sea imposible compatibilizar la jornada laboral con el cumplimiento de los deberes religiosos de los días festivos;
3. Rogamos a los Sres. curas párrocos y rectores de iglesias, que recomienden a los fieles la participación en la Santa Misa, y a tal fin, procuren celebrarla en los horarios más oportunos.
4. La dispensa del precepto quedará sin efecto en aquellas parroquias o municipios, en los que por disposiciones legales de ámbito local, dicho día

sea declarado festivo con el carácter de día inhábil a efectos laborales.

Dado en Toledo a 16 de febrero de 2021.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller Secretario General

II. EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SACERDOTES

Del 21 al 26 de febrero de 2021

Director: Manuel Vargas Cano de Santayana

1. Antonio Gil Ayuso-Gotán.
2. Juan Francisco Gutiérrez García.
3. Miguel Ángel Dionisio Vivas.
4. Juan Antonio Pérez Revenga.
5. José Luis Díaz-Mariblanca
6. Manuel Mellado García-Suelto.
7. Jesús García-Ochoa Dorado.
8. Juan María Pérez-Mosso Hommel.
9. José Antonio Zazu Lafuente (Madrid).
10. José Anaya Serrano.
11. Juan Sánchez Rodríguez (C. Sacerdotal).
12. Ángel Rubio Castro (C. Sacerdotal).
13. Próculo Yébenes Nieto (C. Sacerdotal).
14. Marcelino Casas Puente (C. Sacerdotal).
15. Jesús López-Rey Colmenero (C. Sacerdotal).
16. Agustín Gutiérrez Pino (C. Sacerdotal).

III. INFORME

LOS RETOS PASTORALES TRAS LA PANDEMIA

Bajo el título “¿Y después qué?”, el Vicario Episcopal territorial de Talavera de la Reina ha presentado en el Consejo Presbiteral del pasado 18 de febrero un informe con los resultados de la “Encuesta sobre la pastoral de las parroquias de la Archidiócesis de Toledo durante el estado de alarma por la crisis del COVID 19”.

Han sido 111 las parroquias de nuestra Archidiócesis que han cumplimentado el cuestionario de esta Encuesta preparada por Felipe García Díaz-Guerra, por encargo del Sr. Arzobispo y su Consejo Episcopal, referida a la incidencia en la acción pastoral del estado de alarma y el confinamiento decretados por el Gobierno de España entre el 14 de marzo al 21 de junio de 2020. El cuestionario constaba de cinco apartados: 1º) datos demográficos sobre la incidencia de la pandemia en la población en general; 2º) la incidencia de la pandemia entre los sacerdotes y agentes de pastoral; 3º) sobre la acción litúrgica durante la pandemia; 4º) sobre la acción catequética y formativa; 5º) sobre la acción caritativa.

Los contagios de COVID entre los sacerdotes y los agentes de pastoral

Los datos proporcionados por las 111 parroquias permiten concluir que el 43,6% de los fallecimientos durante este periodo corresponde a enfermos del COVID, Pero sólo la mitad de ellos habrían sido contabilizados oficialmente como tales por haberseles sometido a test. Por tanto, con los datos proporcionados, los fallecidos por COVID serían aproximadamente el doble de los que arrojan las cifras oficiales.

¿Cómo ha incidido la pandemia entre los sacerdotes y los agentes de pastoral? Durante aquella primera oleada, el 95% de los párrocos y el 88,8 % de los vicarios parroquiales han permanecido en sus parroquias. En un 10% de las parroquias, el párroco o los vicarios parroquiales ha padecido la enfermedad; y en un 25% de parroquias, alguno de los agentes de pastoral ha sufrido el COVID. Concretamente, de las parroquias que han respondido, 80 agentes de pastoral han padecido el COVID, doce de ellos hospitalizados y siete han fallecido.

El culto en las parroquias durante el confinamiento

A raíz del confinamiento general ordenado por el Gobierno de España, nuestro Arzobispo decretó, “por prudencia y sentido de responsabilidad”, la

suspensión del culto público desde el 15 de Marzo hasta el 18 de Mayo. Sin embargo, eso no supuso la ausencia de la celebración de la Santa Misa y de otros sacramentos fundamentales en nuestras parroquias. En primer lugar, un 62% de las parroquias han permanecido abiertas, con una media de 3 horas y 50 minutos al día en cada parroquia. En el 72% de las parroquias los sacerdotes han estado disponibles para administrar el sacramento de la penitencia, una media de 7 horas y 1/2 a la semana. Pero durante el confinamiento, ha sido especialmente importante el acompañamiento personalizado de los sacerdotes a través del teléfono. Lo han realizado un 92,7% de los sacerdotes, con una media de más de 11 horas semanales de atención telefónica a los fieles.

Un 84% de los sacerdotes han celebrado diariamente la Santa Misa en las parroquias, solos (en un 54%), acompañados por un acólito o lector (22%) o por un pequeño grupo de fieles (menos de 10 personas en un 22% de los casos). Internet y las redes sociales han sido aliados fundamentales para acercar la Santa Misa a los feligreses: en un 41,4% de las parroquias han transmitido la Santa Misa por internet o por las redes sociales (Facebook y Youtube principalmente).

Los sacerdotes han podido acompañar en un 58% de las parroquias a los enfermos administrándoles el sacramento de la Unción. Y en un 73% de las parroquias, los sacerdotes han rezado un responso por los difuntos en el cementerio. A este respecto ha sido particularmente importante la tarea de los capellanes en los hospitales y en los cementerios acompañando en esos momentos de dolor.

La Santa Misa en radio y televisión

Una especial importancia ha tenido la radio y la televisión en este periodo de confinamiento para facilitar a los fieles la participación de la Santa Misa. En la Encuesta se les pregunta a los párrocos qué grado de seguimiento ha tenido la Misa entre sus fieles en los diferentes medios. Responden que ha sido más seguida la televisión que la radio, en general, El medio más seguido ha sido 13TV: un 88,3% considera que ha sido seguido mucho o bastante la Santa Misa por la TV de la Conferencia Episcopal, mientras que un 65% Canal Diocesano, dado que no llega la señal a toda la geografía diocesana, a diferencia de 13TV, que tiene una mayor cobertura.

Catequesis en familia y on line

El confinamiento supuso la interrupción de las catequesis parroquiales. Sin embargo en un 54% de las parroquias se ha continuado con las catequesis de iniciación cristiana de manera no presencial. La mitad de las parroquias

que han mantenido la catequesis ha sido mediante la catequesis de los padres con apoyo de materiales desde la parroquia. Un tercio de las parroquias han optado por catequesis on line con los niños y en otro 8,5% de parroquias se ha reforzado la labor de los padres con encuentros catequéticos con ellos también on line.

Igualmente, prácticamente la mitad de las parroquias han ofrecido algún medio de formación cristiana mediante charlas, meditaciones o ejercicios espirituales emitidos por las redes sociales. La pandemia ha supuesto la incorporación de estos medios a la labor formativa y catequética en muchas de nuestras parroquias.

La actividad de Caritas no ha parado

En el 67 % de las parroquias que han respondido a la encuesta está constituida Caritas parroquial. Han desplegado una intensa actividad de acogida y de entrega de alimentos (en más del 70% de las parroquias), además de otras ayudas a la vivienda o atención del ropero. En la mitad de las parroquias han podido realizar esta labor los voluntarios de Caritas, y en todos los demás han sido los mismos sacerdotes los encargados de atender a las necesidades más urgentes de los demandantes de ayuda. Un 20% de las parroquias reconocen haber visto fuertemente incrementadas las peticiones de ayuda y en otro 34% de parroquias el incremento ha sido menor.

Con motivo de la pandemia, un 22% de parroquias han puesto en marcha iniciativas concretas como la fabricación de material sanitario o en similar proporción el apoyo a personas mayores, especialmente vulnerables en esta crisis sanitaria.

A partir de los datos de esta encuesta y teniendo en cuenta el crucial momento que estamos viviendo, invitaba a la comunidad diocesana a iniciar una reflexión, bajo la luz del Espíritu Santo y con espíritu de sinodalidad diocesana, a partir de algunas evidencias a que nos está abocando la presente pandemia:

- Los fallecimientos y el miedo a los contagios, además de reducir nuestras asambleas litúrgicas, está suponiendo la reducción del número de agentes de pastoral en nuestras parroquias. Se nos plantea el reto de incorporar nuevos agentes de pastoral (catequistas, voluntarios de Cáritas, etc...).

- La dispensa del precepto dominical y el creciente seguimiento de la Santa Misa por los medios de comunicación está suponiendo la reducción de la participación presencial en la Santa Misa. ¿Qué papel han desempeñar nuestros medios de comunicación para propiciar el encuentro con Jesucristo vivo?

- La situación generada por la pandemia ha afectado fuertemente a la catequesis, pero ha abierto nuevos caminos como la catequesis familiar o el uso de las redes sociales. ¿Cómo transmitir la fe a niños y jóvenes mediante el

lenguaje y el mundo digital en el que habitualmente ellos viven y se comunican?

- En la acción pastoral del futuro parece que va a tener una especial importancia la atención y el acompañamiento personal, tan demandado en este tiempo de pandemia. Será muy necesario que sacerdotes y agentes de pastoral se capaciten para esta labor.

- Las circunstancias económicas, sociales y políticas provocadas por la pandemia están poniendo de manifiesto las fuertes tensiones de nuestra sociedad, y requerirá toda una tarea de reconstrucción ¿Cómo debe situarse la Iglesia ante esta tarea de reconstrucción?